



64

4562

4.564

No se presta.

R. 26.502

ELEMENTOS

DE

GRAMÁTICA CASTELLANA

acomodada á la latina.

POR

EL P. PEDRO ALVAREZ,

Sacerdote de las Escuelas Pias de Castilla.

SEGUNDA EDICION AUMENTADA.



MADRID.

IMPRENTA DE LAS ESCUELAS PIAS.

1859.

1880

AMERICAN CASTLEMAN

THE

OF

THE

OF THE

OF THE



MADE

IN THE

1880

ADVERTENCIA.

Antonio Gómez

Hemos creído del caso, para mayor facilidad y comodidad de los que hayan de estudiar el idioma latino, presentar estos Elementos de Gramática Castellana, acomodados, cuanto nos ha sido posible, á la índole de aquel. Ninguno debe estrañar por lo tanto hallar en ellos los nombres de casos y declinacion, si bien en rigor no los tiene nuestra lengua; ni que nos hayamos apartado de la nueva nomenclatura de tiempos y modos, que suelen traer algunas Gramáticas modernas, por no confundir las inteligencias de los niños, demasiado tiernas, en nuestro concepto, para entrar aun en semejantes teorías, y que por otra parte ni son mas fáciles ni mas claras, sobre todo al compararlas con la conjugacion latina. Ni tampoco creemos carezcan de utilidad para los que solo quieran adquirir los conocimientos indispensables de nuestro idioma, hijo legitimo y muy inmediato del latino. Por último, nuestra única pretension, si es que alguna hemos tenido en tan escaso trabajo, no ha sido la de aparecer originales, pues no es posible serlo despues de tanto como en esta materia se ha escrito; sino la de esplicarnos sencilla, breve, fácil y metódicamente en obsequio de aquellos á quienes va destinado.

GRAMÁTICA CASTELLANA.

¿Que es Gramática castellana ó española (1)?

El arte ó conjunto de reglas para *conocer, unir, escribir y pronunciar* bien las palabras de la lengua castellana. Cuatro son por lo tanto sus partes: *Lexicología* (llamada por otros *Analogía*), que enseña á conocer las palabras, sus accidentes y propiedades: *Sintáxis*, que enseña la recta combinacion de las palabras para formar la oracion: *Ortografía*, que trata de las letras con que se han de escribir las palabras, y de los varios signos de puntuacion: *Prosodia*, que trata de la acentuacion de las sílabas para la buena pronunciacion de las palabras.

(1) El idioma español, dividido por desgracia en casi tantos dialectos como provincias hay en la Península, está cifrado en el habla castellana, ó de las Castillas, única oficialmente reconocida, y mandada enseñar en todas las escuelas del reino, según diferentes reales órdenes.



¿Que representan las palabras?

Representan las ideas; esto es, las nociones que tenemos de los *objetos*, de sus *cualidades*, *existencias* y *relaciones*.

LEXICOLOGIA.

Supuesto que la Lexicología nos enseña á conocer las palabras, tomadas cada una de por sí, ó aisladamente: ¿cuántas cosas considera en cada una de ellas?

Tres: su especie, origen y forma.

¿A cuántas especies se reducen todas las palabras (1)?

A ocho: *sustantivo*, *adjetivo*, *verbo*, *participio*, *adverbio*, *preposicion*, *conjuncion* é *interjencion*. Estas ocho especies de palabras suelen llamarse tambien partes de la oracion, por que de ellas se forma; mas el verbo forma á veces oracion por sí solo, y la interjencion equivale á una oracion implícita.

¿En qué se dividen estas ocho especies de palabras por razon de su origen?

En *primitivas* y *derivadas*. Son primitivas las que no traen origen de otra alguna del idioma,

(1) Algunos cuentan nueve, haciendo del artículo especie distinta de la del adjetivo.

como *árbol*, *amar*. Son derivadas las que se forman de otra palabra, variando su terminacion, como *arbolillo*, *arbusto*; *amante*, *amador*.

¿En qué se dividen las palabras por razon de su forma, ó estructura material?

En *simples* y *compuestas*, *variables* é *invariables*. Son simples las que solo incluyen una palabra, como *ánimo*, *decir*. Compuestas las que incluyen dos ó mas palabras, como *magnánimo*, *contradecir*. Son variables las que alteran su terminacion, para espresar alguna relacion accidental, como *niño*, *niños*; y estas son el *sustantivo*, *adjetivo*, *verbo* y *participio*. Invariables las que no admiten alteracion alguna: tales son el *adverbio*, *preposicion*, *conjuncion* é *interjeccion*. Las alteraciones de las palabras, y las circunstancias que con ellas se significan, se llaman accidentes gramaticales.

Del sustantivo y sus especies.

¿Qué se entiende por sustantivo, ó nombre sustantivo?

Toda palabra variable que signifique seres ó sustancias, como *hombre*, *alma*, *blancura*.

¿En qué se divide el sustantivo?

Por razon de los objetos que representa se divide en *físico* ó material, como *hombre*; *meta-*

físico ó *inmaterial*, como *alma*; y *abstracto* ó *figurado*, como *blancura*.

Por razón del mayor ó menor número de individuos que comprende, se divide en *propio* ó *individual*, *comun* ó *apelativo*, y *colectivo*.

Propio es el que espresa individuos determinados, como *Rómulo*, *Roma*. *Comun*, el que conviene á toda una especie, y á cada uno de sus individuos, como *hombre*, *ciudad*. *Colectivo*, el que aun en singular comprende multitud de personas ó cosas, como *ejército*, *arboleda*.

¿No hay todavía alguna otra especie de sustantivos?

Sí señor: los que designan los sujetos ó personas que intervienen en la alocucion, y se llaman *personales*, y comunmente *pronombres* (1).

¿Cuántos son los sustantivos personales ó pronombres?

Tres en singular: *Yo*, *Tú*, *Él* ó *Aquel*; y otros tres en plural: *Nosotros* ó *Nosotras*, *Vosotros* ó *Vosotras*, *Ellos* ó *Aquellos*. *Yo*, y *Nosotros*, *Nosotras* representan la primera persona, ó el sujeto ó sujetos que hablan. *Tú*, y *Vosotros*,

(1) La denominacion que se les ha dado hasta ahora de *pronombres*, no es exacta, pues no substituyen á nombres, sino que espresan la relacion de los interlocutores que intervienen en el discurso, y que se suponen ya conocidos.

Vosotras representan la segunda; esto es, la persona ó personas á quienes se habla. *Él, Ella, Ellos, Ellas* representan la tercera, ó el objeto ú objetos, sean personas ó cosas, de quien ó de quienes se habla; v. g. *Yo te aconsejo que ames la virtud, pues ella te hará feliz.*

¿No tiene otro personal la tercera persona?

Sí señor: el llamado *reflexivo* ó *recíproco*, porque solo se emplea cuando la accion recae sobre el sujeto mismo que la ejecuta, ó dicha accion es recíproca entre dos ó mas; v. g. *Pedro ama, Pedro y Juan se aman.* Este personal nunca es sujeto de oracion, y solo tiene las terminaciones *si, se, consigo*, tanto en singular como en plural.

¿Hay algo que notar acerca del personal *Él*?

Sí señor: que es al mismo tiempo relativo, porque sustituye á un objeto nombrado anteriormente, y que conviene tanto á personas como á cosas, á diferencia de los otros dos, que solo convienen á personas ó seres personificados por licencia.

¿Qué me dice V. de los sustantivos compuestos?

Que los hay de varias clases: de dos sustantivos, como *vara-palo*: de sustantivo y adjetivo, como *ceji-junto, barbi-lampião*; de adjetivo y sustantivo, como *verde-mar*; de verbo y sustan-

tivo, como *corta-plumas*, *quita-sol*; de verbo y conjuncion, como *va-i-ven*; y principalmente de preposicion y sustantivo ó verbo, como *re-cámara*, *so-pena*, *sobre-cejo*, *re-producir*.

¿En qué se divide el sustantivo por razon de su origen?

En *patronimico*, *nominal*, *verbal*, *aumentativo* y *diminutivo*.

Patronimico es el que, derivándose de propios de padres, significaba en lo antiguo hijo ó hija ó descendiente; como *Fernandez*, el hijo de *Fernando*; *Nuñez*, el hijo de *Nuño*. Hoy dia significa apellidos.

Nominal el que se deriva de nombre, sin otra circunstancia particular, como *aguador*, de *agua*; *capitania*, de *capitan*.

Verbal el que se forma de verbo, como *lector*, *leccion*, *lectura*, de *leer*.

Aumentativo el que significa un objeto mayor que lo ordinario, ó envuelve idea de ponderacion, como de *hombre*, *hombron*, *hombreton*, *hombrote*, *hombrazo*, *hombrachon*.

Diminutivo el que significa un objeto menor que lo ordinario, y tambien el que envuelve idea de cariño ó desprecio, como de *hombre*, *hombrecito*, *hombrecico*, *hombrecillo*, *hombrezuelo*.

¿Como se forman los aumentativos?

Dando á los primitivos terminados en consonante las terminaciones *on*, *azo*, *ote*, *eton* para el masculino; como de *papel*, *papelon*, *papelazo*, *papelote*, *papeleton*; y *ona*, *aza*, *ota*, *etona* para el femenino; como de *mujer*, *mujerona*, *mujeraza*, *mujerota*, *mujeretona*. Cuando terminan en vocal, se muda esta en las mismas terminaciones.

¿Como se forman los diminutivos?

Dando á los primitivos terminados en consonante las terminaciones *ito*, *ico*, *illo*, *uelo* para el masculino; *ita*, *ica*, *illa*, *uela*, para el femenino; como de *anis*, *anisito*, *anisico*, *anisillo*, *anisuelo*; de *raiz*, *raicita*, *raicica*, *raizilla*, *raizuela*; ó bien cambiando su vocal final en dichas terminaciones. Las terminaciones *ico*, *ica* tienen poco uso en el dia.

¿Que hay que notar en órden á los aumentativos y diminutivos?

Varias cosas: 1.^a Que no todos admiten dichas terminaciones, y señaladamente los sustantivos abstractos. 2.^a Que los terminados en *e*, *n*, *r* admiten *c* ó *z* antes de las inflexiones diminutivas, como de *pobre*, *pobrecito*, *pobrecillo*, *pobrezuelo*; de *Carmen*, *Carmencita*; de *dolor*, *dolorcito*: como tambien que la mayor parte de los femeninos terminados en consonante reciben *e* antes de la *c* dicha, como de *piel*,

voz, res, pielecita, vocecilla, resecita. 3.^a Que algunos admiten además otras terminaciones, como *pobrete, caseta, sombrerin, hombrachon, pillastron*, por lo que deberá atenderse mucho al buen uso. 4.^a Que no son aumentativos ó diminutivos todos los que tienen dichas terminaciones, como *balcon, tachuela*, pues no tienen primitivos de quienes se formen.

ACCIDENTES DEL SUSTANTIVO.

¿Cuántos son los accidentes del sustantivo?

Tres: *número, género, y caso.*

¿Que es número gramatical?

La terminación que marca si es uno, ó mas de uno el objeto que se nombra: en el primer caso se llama singular, como *niño, pared*; y en el segundo se llama plural, como *niños, paredes.*

¿Como se forma el plural de los sustantivos?

Añadiendo *s* á los que terminan en vocal breve, como de *niño, niños*; y *es* á los que terminan en consonante, ó vocal aguda, como de *pared, paredes, de aleli, alelies*. No obstante, los terminados en *á, é* agudas solo admiten *s* generalmente; como de *sofá, sofás*; de *fé, fés*. *Maravedi* hace *maravedis* ó *maravedises*; *Lord, Lores.*

¿Tienen todos los sustantivos los dos números?

No señor: carecen de singular algunos, como *albricias*, *anales*, *puchès*, *trèbedes*, *exequias*, *viveres*, y algunos pocos mas. Carecen de plural los propios de pueblos ó ciudades, islas, rios, montes, como *Madrid*, *Cadiz*, *Ebro*, *Guadarrama*; y tambien en sentido propio los abstractos, como *pudor*, *blancura*; los de artes y ciencias, como *Gramática*, *Medicina*; los de edad como *niñez*, *mocedad*; los de metales, como *el oro*, *el acero* (1) y los de cosas líquidas, como *miel*; con otros que enseñará el uso. Son iguales en singular y plural los terminados en *s*, cuando su vocal anterior es breve, como *jueves*, *crisis*, *anáνας*, *cortaplumas*.

¿Qué es género gramatical?

La clasificacion que se hace de los seres con respecto al sexo: cuando designan seres machos, se dice que son del *género masculino*, como *hombre*, *leon*; y cuando designan seres hembras, del *femenino*, como *muger*, *leona*. Los seres inanimados se agregan en nuestra lengua unos al género masculino, y otros al femenino: así *rio*,

(1) Cuando decimos los *aceros*, las *niñeces*, *Gramáticas*, *vinos*, etc., es en el sentido figurado de los instrumentos de acero, las acciones propias de los niños, los tratados de Gramática, las especies de vino, etc.

monte son masculinos ; *ria*, *montaña* femeninos. Solamente usamos del género neutro en los adjetivos sustantivados, ó tomados en general, como *lo bueno*, *lo alto*.

¿No hay tambien género *comun de dos*, *epiceno* y *ambiguo*?

Hay sustantivos que en unas ocasiones se aplican al hombre, y en otras á la mujer, como *el mártir*, *la mártir*; *el testigo*, *la testigo*; y se llaman comunes de dos. En muchos de los animales irracionales un solo nombre comprende los dos sexos, y se llaman de género *epiceno* ó *promiscuo*, como *el milano*, que comprende tambien la hembra; *la perdiz*, que comprende tambien el macho. Si se quiere designar el sexo, se dirá *la perdiz macho*, *el milano hembra*. Algunos nombres de cosas inanimadas se usan bien en cualquiera de los géneros, y por eso se llaman ambiguos, como *el órden*, *la órden*; *el mar*, *la mar*.

¿Cómo se conocerá el género de los sustantivos en nuestra lengua?

Serán masculinos si les conviene el especificativo *el* en singular, *los* en plural; y si les conviene *la* ó *las* son femeninos. No obstante, como esta regla supone ya el conocimiento del uso del idioma, pondremos algunas otras, aunque muy sucintas.

El género se conocerá en unos sustantivos por su significacion, y en otros por su terminacion.

REGLAS DEL GÉNERO DE LOS SUSTANTIVOS POR SU SIGNIFICACION.

1.^a Son masculinos los propios y apelativos de *Dioses falsos, ángeles, hombres, animales machos, pueblos, rios, montes, meses y vientos*; como *Apolo, Miguel, Bucéfalo, Aranjuez, Ebro, Moncayo, Abril, Sud*. Igualmente los que significan *dignidad, empleo ú oficio de hombre*; como *Intendente, Capitan, Platero*.

2.^a Son femeninos los propios y apelativos de *Diosas, Musas, Ninfas, mujeres, animales hembras, ciudades, villas, provincias, islas, artes y ciencias, composiciones literarias, y figuras ó licencias de las mismas*; como *Juno, Clio, Licisca, Huesca, Castilla, Cadiz, Gramática, Sistole, Diéresis*, etc. Igualmente los de *título, empleo ú oficio de mujer*; como *Duquesa, Azafata, Comadre*.

REGLAS DEL GÉNERO DE LOS SUSTANTIVOS POR SU TERMINACION.

1.^a Son generalmente masculinos los nombres de objetos inanimados que terminan en

	Se exceptúan por femeninos.
<i>e</i> , como <i>talle</i> , <i>lacre</i> .	<i>base</i> , <i>clave</i> , <i>llave</i> , <i>clase</i> , <i>calle</i> .
<i>i</i> larga, como <i>maravedi</i> .	los en <i>i</i> breve, como <i>Diócesi</i>
<i>o</i> , como <i>coro</i> , <i>lecho</i> .	<i>mano</i> , <i>nao</i> .
<i>ú</i> , como <i>espíritu</i> , <i>alajú</i> ,	<i>tribu</i> .
<i>l</i> , <i>fanal</i> , <i>papel</i> , <i>sol</i> , <i>baul</i> .	<i>cal</i> , <i>sal</i> , <i>miel</i> , <i>piel</i> , <i>col</i> .
<i>n</i> , <i>pan</i> , <i>desden</i> , <i>botín</i> , <i>cañon</i> .	los en <i>ion</i> , como <i>lección</i> ; y otros, como <i>sarten</i> , <i>crin</i> .
<i>r</i> , <i>altar</i> , <i>placer</i> , <i>dolor</i> .	<i>flor</i> , <i>labor</i> , <i>segur</i> .
<i>s</i> , <i>as</i> , <i>mes</i> , <i>anís</i> .	los en <i>is</i> breve, y <i>mies</i> , <i>res</i> , <i>tos</i> .
<i>x</i> , <i>carcax</i> , <i>almoradux</i>
<i>z</i> , <i>capataz</i> , <i>barniz</i> , <i>ar-</i> <i>roz</i> .	los abstractos, como <i>amarillez</i> , y <i>paz</i> , <i>prez</i> , <i>raiz</i> , <i>voz</i> , <i>cruz</i> .

2.º Son femeninos los terminados en

	Masculinos por excepción.
<i>a</i> , <i>alma</i> , <i>befa</i> , <i>muestra</i> .	<i>aroma</i> , <i>dia</i> , <i>drama</i> , <i>pro-</i> <i>grama</i> , <i>emblema</i> , <i>etc</i> .
<i>d</i> , <i>verdad</i> , <i>sed</i> , <i>vid</i> , <i>salud</i> ,	<i>ataud</i> , <i>laud</i> , <i>ardid</i> .

DE LOS CASOS.

¿Qué se entiende por caso en el sustantivo?

La varia posicion que puede tener en la oracion , segun las relaciones que desempeñe.

¿Cuántos son estos casos ó posiciones?

Seis; llamados *nominativo*, *genitivo*, *dativo*, *acusativo*, *vocativo*, y *ablativo*. Mas debe observarse que en nuestra lengua no hay casos ó cadencias finales , como en la latina , que formen la declinacion ; pero se suplen mediante las preposiciones , en esta forma:

Singular.

Sustantivo masculino.

Sustantivo femenino.

Nom.	<i>el rey</i>	<i>la reina</i>
Gen.	<i>del rey</i>	<i>de la reina</i>
Dat.	<i>a, para el rey</i>	<i>la reina</i>
Acus.	<i>al rey</i>	<i>la reina</i>
Voc.	<i>rey</i>	<i>reina</i>
Abl.	<i>de, con, por, en, sin, sobre, el rey</i>	<i>la reina.</i>

Plural.

Nom.	<i>los reyes</i>	<i>las reinas</i>
Gen.	<i>de los reyes</i>	<i>las reinas</i>
Dat.	<i>á, para los reyes</i>	<i>las reinas</i>
Acus.	<i>á los reyes</i>	<i>las reinas</i>
Voc.	<i>reyes</i>	<i>reinas</i>
Abl.	<i>de, con, por, en, sin, sobre los reyes</i>	<i>las reinas.</i>

¿Hay algunos que se aproximen á la declinacion latina?

Los sustantivos personales: hé aquí como se declinan :

Singular.

Nom.	<i>Yo</i>	<i>Tú</i>
Gen.	<i>de Mí</i>	<i>Tí</i>
Dat.	<i>á, para Mí, me</i>	<i>Tí, te</i>
Acus.	<i>á Mí, me</i>	<i>Tí, te</i>
Voc.	<i>Tú.</i>
Abl.	<i>de, por, en, sin, sobre Mí, conmigo</i>	<i>Tí, contigo.</i>

Reflexivo.

Nom.	<i>Él, ella, ello</i>
Gen.	<i>de Él, ella, ello</i>	<i>Sí.</i>
Dat.	<i>á, para Él, ella, ello—le.</i>	<i>Se, á sí.</i>
Acus.	<i>á Él, ella, ello—le, la, lo.</i>	<i>Se, á sí.</i>
Voc.
Abl.	<i>de, por, en, sin, sobre Él, ella, ello</i>	<i>Sí, consigo.</i>

Plural.

N.° Nos, nosotros, nos- Vos, vosotros, vosotras.
otras.

G.° *de* Nos, nosotros, Vos, vosotros, vosotras.
nosotras.

D.° *á, para* Nos, nos- Vos, vosotros, vosotras.
otros, nosotras.

A.° Nos, *á* nosotros, nos- Vos, *á* vosotros, vos-
otras. otras.

V.° Vos, vosotros, vosotras.

A.° *de, con, por, en, sin,* Vos, vosotros, vosotras.
sobre Nos, nos-
otros, nosotras.

Reflexivo.

Nom. Ellos, ellas.....

Gen. *de* Ellos, ellas..... Sí.

Dat. *á, para* Ellos, ellas, — les.. Se, *á* sí.

Acus. *á* Ellos, ellas, — los, las.... Se, *á* sí.

Voc.

Abl. *de, con, por, en, sin, sobre*

Ellos, ellas... Sí, *consigo.*

¿ Tiene V. algo que advertir de la declinacion de los personales ?

Que las terminaciones *me, te, le, se, la, lo, les, las, los,* se usan sin preposicion, inmediatas á su verbo, reuniéndosele como enclíticas

cuando se posponen ; v. g. *me persiguen*, ó *persiguenme*; *le amo*, *ámole*. Lo mismo sucede á *nos* y *vos*, no denotando autoridad, y en vez de *vos* se dice *os*; v. g. *os persiguen*; *mostraos siempre cual conviene*.

Del adjetivo y sus especies.

— ¿Qué cosa es *adjetivo* ó *nombre adjetivo*?

Una palabra variable, que sirve para determinar, ó calificar al sustantivo, á quien siempre se une, y por eso se llama *adjetivo*.

¿Cuántas clases hay de adjetivos?

Dos : *determinativos* ó que determinan los objetos, espresando alguna circunstancia estrínseca á los mismos, como *libro mio*; y *calificativos* ó que espresan las cualidades físicas ó morales, como *libro grande*.

¿Cómo se distinguirá fácilmente el adjetivo de cualquiera otra clase de palabras?

Viendo si en buen sentido le conviene el vocablo *cosa*: así *pobre*, *audaz*, son adjetivos, por que se dice *cosa pobre*, y *audaz*; mas *libro*, *alli*, no lo son, por no poder combinarse *cosa libro*, *cosa alli*.

¿En cuántas clases se divide el adjetivo determinativo?

En seis : *simplemente determinativo* ó *artículo*,

posesivo, demostrativo, relativo, numeral é indefinido.

¿Cuál es el simplemente determinativo ó artículo (1)?

El que determina los objetos de que se trata indicando la especie á que pertenecen, y por eso se antepone á sustantivos comunes, tal es: *el, la, lo, los, las*, como *el hombre, la mujer, lo blanco, los hombres, las mujeres.*

¿Qué hay que notar acerca de este determinativo?

Varias cosas: 1.^a Que muchas veces se junta á los sustantivos propios, pero sobreentendiéndose un apelativo; como *la España, el Ebro*; esto es, *la Península España, el rio Ebro.*

2.^a Que por evitar la *cacofonia*, ó mal sonido, se usa del masculino *el*, en vez de *la*, delante de sustantivos femeninos de dos sílabas, que empiecen por *a*, como *el ave, el alma*, y aun delante de los de tres, siendo esdrújulos, como *el águila.*

(1) Otros le llaman *especificativo*, y algunos llaman artículos á todos los determinativos cuando preceden, y adjetivos simplemente cuando siguen á sus sustantivos. A nosotros nos parece que la idea es la misma en ambos casos; y que lo mismo es, por ejemplo, *el pan nuestro, que nuestro pan.* La particular del artículo nos parece ser la del personal *él ó aquel*, perdida su personalidad, por nombrarse inmediatamente el objeto, como *el hombre, aquel ser que llamamos hombre.*

3.ª Que despues de las preposiciones *a*, *de*, se contrae, perdiendo la *e* inicial, y diciendo *al*, *del*.

4.ª Que no deben confundirse sus terminaciones *la*, *las*, *lo*, *los*, con las del personal *él*; pues las de este recaen siempre sobre verbo, y las de aquel sobre sustantivo, ó palabra que haga sus veces; como *el saber*. *Lo*, se junta solo á adjetivos sustantivados, ó neutros; como *lo bueno*, *lo mejor*.

¿ Cuáles son los determinativos posesivos?

Los que determinan los objetos bajo una idea de pertenencia: tales son:

Singular. *Mi*, *mio*, *mia*... *Tú*, *tuyo*, *tuya*...
Su, *suyo*, *suya*.

Plural. *Mis*, *mios*, *mias*... *Tus*, *tuyos*, *tuyas*...
Sus, *suyos*, *suyas*.

Singular. *Nuestro*, *nuestra*... *Vuestro*, *vuestra*.

Plural. *Nuestros*, *nuestras*... *Vuestros*, *vuestras*.

¿ Qué hay que notar acerca de los posesivos?

Que se forman de los personales *mi*, *ti*, *si*; y que además hay otros de la misma clase, como *real*, lo perteneciente al *rey*; *materno*, *maternal*, lo perteneciente á la *madre*; los cuales en otro

sentido son tambien calificativos (1). Se usará *mi*, *tu*, *su* en singular, *mis*, *tus*, *sus* en plural, cuando preceden á los sustantivos, ora masculinos, ora femeninos; y de las otras respectivamente cuando se posponen; v. g. *mi padre*, *padre mio*; *tus hermanas*, *hermanas tuyas*. Lo propio sucede con los adjetivos masculinos *bueno*, *malo*, *uno*, *alguno*, *ninguno*, *primero*, *tercero*, *postrero*, *ciento*, *santo*, aunque este conserva la *o* antes de *Domingo*, *Tomé*, *Tomás*, y *Toribio*; v. g. *buen avance*, *mal soldado*, *cien caballos*, *San Pedro*. *Grande* suele perder la última sílaba antes de los sustantivos, que empiezan por consonante, como *gran capitán*; mas si se quiere espresar la magnitud material de una cosa, se pondrá siempre despues, como *caballo grande* (2).

¿A qué adjetivos llamamos demostrativos?

A los que determinan los objetos, señalándolos ó mostrándolos al sentido, tales son: *este*, *esta*, *esto*, *estos*, *estas*, que señalan el objeto próximo al que habla: *ese*, *esa*, *eso*, *esos*, *esas*, el próximo á aquel á quien se habla: *aquel*,

(1) Nótese que muchos de nuestros posesivos se derivan inmediatamente del latín, no teniendo sus primitivos en nuestro idioma.

(2) Así otros adjetivos varían de significación, según se coloquen antes ó despues de los sustantivos: *varias cosas* no es lo mismo que *cosas varias*, ni *ciertos negocios* que *negocios ciertos*.

aquella, *aquello*, *aquellos*, *aquellas*, el distante de la persona que habla, y de aquella á quien se habla. Sirven tambien para evitar la repeticion de cosa ya dicha, y en tal caso suelen llamarse pronombres; como *dos reyes engrandecieron á Roma, Rómulo y Numa; aquel con la guerra, este con la paz.*

¿ Cuáles son los determinativos relativos?

Los que determinan los objetos por medio de alguna accion ó circunstancia que se refiere á ellos, tales son:

	Posesivo.		
Singular.	Que.. quien..	cual...	cuyo, cuya.
Plural.	Que.. quienes..	cuales..	cuyos, cuyas.

¿ Qué hay que notar acerca de los relativos?

Que los tres primeros convienen á ambos géneros, y el *que* además á ambos números; como *niño que, niña que, niños que, niñas que. Quien y quienes* se refieren casi siempre á personas ó seres personificados. El posesivo concierta siempre en género y número, no con el antecedente, sino con el consiguiente; v. g. *el niño cuyos sean estos libros, venga por ellos.* Pueden ser tambien *interrogativos, admirativos, indefinidos y distributivos*, como *¿ Qué quieres? ; Quien lo creyera! No sé qué tengo.Cuál llora, cuál canta.*

¿Qué son determinativos numerales?

Los que espresan el número de los objetos de que se habla. Se dividen en *cardinales*, *ordinales*, *multiplicativos* y *partitivos*.

¿Cuáles son los cardinales?

Los *cardinales*, así llamados porque son el fundamento y como raíces de los demas numerales, marcan el número absoluta y colectivamente, como *uno*, *dos*, *tres*, *cuatro*, *veinte*, etc.

¿Cuáles se llaman ordinales?

Los que significan el puesto respectivo que en una serie de objetos ocupa cada cual, como *primero*, *segundo*, *quinto*, *último*.

¿Cuáles son los multiplicativos?

Los que espresan las veces que una cosa ó cantidad es mayor que otra, como *doble*, *triple*, *múltiple* ó *duplo*, *triplo*, *múltiplo* sustantivados.

¿Cuáles son los partitivos?

Los que espresan partes de un todo ó cantidad, como *medio*, *tercio*, *dozavo*. La lengua castellana carece de numerales *distributivos*, valiéndose en su lugar de los cardinales y preposiciones, como *de uno en uno*, *de tres en tres*.

¿Cuáles son los indefinidos?

Los que señalan el mas ó menos de los objetos, sin fijar número, como *unos*, *unas* (1), *algu-*

(1) Llámanse tambien *artículos indeterminantes*.

no, ninguno, otro, cierto, vario, cualquiera, cualesquiera.

ADJETIVOS CALIFICATIVOS.

¿De cuántas clases pueden ser los adjetivos calificativos?

De tres: *positivos, comparativos y superlativos*. Son positivos ó absolutos los que espresan la cualidad simplemente, y en el grado ordinario de su estension, como *bueno, malo*. Son comparativos los que presentan la cualidad en un grado mayor, igual, ó menor de estension en un objeto que en otro, como *tú eres mejor que tu hermano, tan aplicado como él, menos valiente que Antonio*. Son superlativos los que presentan la cualidad en su mayor grado de estension, ya absolutamente, como *bellísimo, muy bello*; ya relativamente á otro objeto, como *el mas bello de los hombres*.

¿Cómo se forma en nuestra lengua el comparativo?

Anteponiendo al positivo los adverbios *mas, menos, tan*, como se ve en los ejemplos anteriores. Hay, no obstante, algunos tomados del latin, que espresan la comparacion por sí mismos, y cuyo superlativo es tambien irregular, y tomado de dicho idioma. Tales son:

2340 / 90 2340: 90
 27 43 054 27

Positivo.	Comparativo.	Superlativo.
Bueno.	Mejor.	Óptimo.
Malo.	Peor.	Pésimo.
Alto.	Superior.	Supremo ó sumo.
Bajo.	Inferior.	Ínfimo.
Grande.	Mayor.	Máximo.
Pequeño.	Menor.	Mínimo.
Interno.	Interior.	Íntimo.
Esterno.	Esterior.	Estremo.
Postrero.	Posterior.	Postremo ó postumero.
	Anterior, Citerior, Uterior.	Último.

185
 94
 1295
 1409
 19949

¿Cómo se forma el superlativo?

Añadiendo á los positivos terminados en consonante las inflexiones *ísimo, ísima*, ó mudando en las mismas su vocal final como *dócil, docilísimo; alto, altísimo*. Los en *ble* mudan esta sílaba en *bilísimo*, como *amable, amabilísimo*, y algunos tomados del latín son también irregulares, como *misérrimo, acérrimo*.

El superlativo *relativo* se forma con el comparativo, precedido del artículo *el*, y seguido de la preposición *de* ó *entre*, como *el mejor de los hombres, el mas alto entre los presentes*.

¿Qué accidentes tienen los adjetivos?

Los mismos que los sustantivos á quienes se reunen: así pues, tienen terminaciones numé-

ricas, genéricas, aumentativas y diminutivas, que se forman en todo como en los sustantivos.

¿Cuántas terminaciones tienen los adjetivos?

Muchos una sola, como *grande*, *azul*: otros dos, masculina la primera y femenina la segunda, como *alto*, *alta*; *holgazan*, *holgazana*; *hablador*, *habladora*: y solamente tienen tres los determinativos *el*, *la*, *lo*; *él*, *ella*, *ello*; *este*, *esta*, *esto*; *ese*, *esa*, *eso*; *aquel*, *aquella*, *aquello*.

¿Qué adjetivos derivados merecen particular mención?

Los *gentílicos* ó *nacionales*, que significan el país ó pueblo de donde una cosa es originaria, y cuyas terminaciones son en extremo varias; como *Español de España*; *Castellano de Castilla*; *Andaluz de Andalucía*; *Madrileño de Madrid*.

Del Verbo y sus especies.

¿Qué se entiende por verbo?

Toda palabra variable destinada á anunciar, ó la simple existencia de los objetos, ó juntamente sus modificaciones. Se divide por lo tanto en *sustantivo* y *adjetivo*.

¿Cuál es el verbo sustantivo?

El que anuncia simplemente el ser ó existencia de las cosas : tales son *ser, existir, estar, y haber* en sus terceras personas de singular, como *Dios es, ó existe; Dios está* en todas partes; *hay Dios.*

¿Cuál es el verbo adjetivo?

El que anuncia á un mismo tiempo la existencia, y alguna de sus modificaciones: tales son los demas verbos. Así si digo *el leon ruge*, el verbo *ruge* anuncia simultáneamente la existencia del leon, y un modo peculiar de la misma, que es el de *ser rugiente, ó estar rugiendo*; porque todo verbo adjetivo es un signo doble, que equivale al verbo sustantivo, mas un nombre adjetivo.

¿En qué se dividen los adjetivos?

En *transitivos é intransitivos*. Son transitivos aquellos, cuya accion pasa á modificar otro objeto, como *amar*, porque puede decirse, *á Dios, la virtud*, etc. Son intransitivos los que espresan un estado, propiedad, ó accion que no pasa del agente, como *morir, marchar*. Suele hacerse recaer esta accion sobre el agente, mediante alguno de los personales, en cuyo caso suelen llamarse *pronominales ó reflexivos*, como *morirse, marcharse; yo me marchó*, etc.

¿En qué mas se divide el verbo?

En *regular é irregular, personal é impersonal*,

auxiliar, y *defectivo*. Es regular el que ni altera su parte radical, ni se separa de las terminaciones propias de su conjugacion; é irregular el que altera sus radicales, ó no sigue las terminaciones que le corresponden. Llámase personal el que tiene terminaciones para las tres personas de singular y plural; é impersonal, ó mas bien *unipersonal*, el que en sentido propio solo tiene las terceras de singular, como *llueve*, *nieva*, y demas que significan los fenómenos de la naturaleza. Auxiliar es el que junto con los participios de préterito de los demas verbos conjuga sus tiempos compuestos; y son los mismos sustantivos *ser* i *haber*, cuando este último es personal. Defectivo es el que carece de algun modo, tiempo ó persona.

ACCIDENTES DEL VERBO.

¿Cuántos son los accidentes del verbo?

Seis: *modos*, *tiempos*, *números*, *personas*, *voces* y *conjugaciones*.

¿Qué es modo del verbo, y cuántos se cuentan en él?

Modo es la varia manera de presentar el verbo su significacion. Estos modos ó maneras pueden reducirse á cuatro: *Indicativo*, que presenta la significacion del verbo afirmativamente,

y sin dependencia de otro verbo ó circunstancia, como *soy, amaré: Imperativo*, que la presenta mandando, permitiendo, aconsejando, ó rogando, como *sed justos, ama á tu prójimo: Subjuntivo*, que la presenta subordinada á otro verbo, ó condicion; como deseo que *seais justos, ojalá amaras á tu prójimo*. Cuando espresa deseo, como en este último ejemplo, se llama este modo *optativo*, y cuando afirma bajo alguna hipótesis ó suposicion, se llama *hipotético* ó condicional; como *amarias á tu prójimo, si fueras justo*. Por último, el modo *Infinitivo* presenta al verbo en su forma sustantiva, ó en toda su generalidad, como *amar al prójimo* es mandato del Señor.

¿Qué son los tiempos del verbo?

Las diversas épocas á que refiere su significacion. Estas épocas principales no son mas que tres: *presente, pasada y venidera*; pero las dos últimas se subdividen, contándose hasta seis tiempos en el modo indicativo, en la siguiente forma.

CONOCIMIENTO DE TIEMPOS.

El presente de indicativo anuncia un hecho que se verifica en el momento en que se habla, y termina su primera persona de singular en *o*, como yo *amo, temo*.

El pretérito imperfecto anuncia un hecho presente con relacion á época pasada, y termina en *ba* ó *ia*, como *amaba*, *temia*.

El pretérito anuncia, ó un hecho completamente pasado, y termina en *é* ó *í* acentuadas, como *amé*, *temi*, ó un hecho verificado en época que aun dura, y se forma con el presente del auxiliar *haber* y el participio invariable del respectivo verbo, como este año *ha llovido* en todas partes: este pretérito se llama *próximo* (y por algunos presente perfecto); pero si el hecho precede inmediatamente á otro ya pasado, se denomina pretérito *remoto*, y se forma con el auxiliar *hube*, y el participio invariable del verbo que se conjuga, v. g. apenas *hube almorzado*, me fui á paseo.

El pretérito pluscuamperfecto anuncia un hecho pasado respecto de otro tambien pasado, y se forma con el auxiliar *habia* y el participio invariable del verbo respectivo, como *ya habia yo salido*, cuando tú volviste.

El futuro presenta un hecho en época venidera, y termina en *ré* acentuada, como *amaré*, *temeré*.

El futuro perfecto presenta un hecho como verificado en época venidera, y se forma mediante el auxiliar *habré* y el participio invariable, como *habré salido* cuando tú vuelvas.

MODO IMPERATIVO.

Solo tiene un tiempo, que es presente respecto del que manda, permite, aconseja ó ruega, y futuro respecto del que lo ha de ejecutar: termina en *a* ó *e* en singular, *ad, ed, id* en plural, como *ama, teme, parte tú; amad, temed, partid* vosotros. Las demas personas son iguales á las del presente de subjuntivo, y no denotan un mandato directo.

MODO SUBJUNTIVO.

Todos sus tiempos tienen algo de futuros é indeterminados, y solo marcan la época con relacion al otro verbo que los acompaña. Se cuentan en él los mismos tiempos que en el indicativo.

El presente termina en *e* ó *a*, como *ame, tema*.

El pretérito imperfecto termina en *ra, ria* ó *se*, como yo *amara, amaria, amase*. La segunda de dichas terminaciones, y á veces la primera, es hipotética y no admite consigo condicion alguna: así decimos, por ejemplo, *si amaras ó amases, ojalá amases á Dios*; mas no podemos decir, *si amarias, ni ojalá amarias* (1).

(1) La terminacion *ra* se usa con frecuencia por el pretérito ó pluscuamperfecto de indicativo, v. g. *apenas criara Dios al hombre púsole en un jardín deliciosísimo*.

El pretérito se forma con el auxiliar *haya* y el participio invariable, como *yo haya amado* ó *temido*.

El pretérito pluscuamperfecto se forma con los auxiliares *hubiera*, *habría*, *hubiese*, y el participio invariable, como *yo hubiera*, *habría*, *hubiese amado*, ó *temido*. La segunda de dichas formas, y á veces la primera, es tambien hipotética, y le conviene lo que dejamos dicho del hipotético simple.

El futuro termina en *re* breve, como *yo amare*, *temiere*.

El futuro perfecto se forma con el auxiliar *hubiere*, y el participio respectivo, como *yo hubiere amado*.

MODO INFINITIVO.

El presente anuncia el actual ejercicio de la significacion del verbo, de una manera ilimitada, y termina en *ar*, *er*, ó *ir*, como *amar*, *temer*, *vivir*.

El pretérito anuncia indeterminadamente un acto ya pasado, y se forma con el auxiliar *haber*, y el participio invariable, como *haber amado*, ó *temido*.

El futuro anuncia indeterminadamente un acto como que se ha de ejercer, y se forma con el auxiliar *haber*, la preposicion *de*, y el presente

infinitivo del verbo que se conjuga, como *haber de amar*, ó *temer*.

GERUNDIOS Y PARTICIPIOS.

Comprendiéndose en el infinitivo los gerundios y participios, ¿me dirá V. qué se entiende por *gerundio*?

Es un modo del verbo, que presenta su significacion sustantiva ó adjetivamente, pero como circunstancial de otra. El de presente termina en *ando*, *endo*, como *amando*, *temiendo*. El de pretérito se forma con el del verbo *haber* y el participio respectivo, como *habiendo amado* ó *temido*. El de futuro, con el de los verbos, *haber* ó *deber*, la preposicion *de*, y el infinitivo del verbo que se conjugue, como *habiendo de amar*, *debiendo de haber estudiado*.

Se dirá que el gerundio está en forma sustantiva, cuando no se refiera á algun sugeto, como *estudiando se aprende*; y será adjetivo, aunque invariable, cuando se refiera á algun sugeto, como *estudiando tú, aprenderás*.

¿Qué es participio?

Un adjetivo verbal, que presenta la significacion de su verbo como inherente á un objeto, sin afirmacion ni determinacion de tiempo, como *amante*, *amado*. Se divide en activo y pasivo.

¿Cuáles son los participios activos?

Los terminados en *ante* ó *ente*, como *amante*, *viviente*. Estos no significan por lo regular accion actual, como en latin, sino solamente habitual, y de ahí el no tener el régimen directo de sus verbos. Así no podemos decir: *amante á Dios*, sino *de Dios*. Exceptúanse algunos pocos, como *fehaciente*, *poderhabiente*: *mira el bello esplendor del sol nascente*.

¿Cuáles son los pasivos?

Los terminados en *ado* ó *ido* como *amado*, *temido*. Varios de ellos en casos particulares significan accion, como *hombre bien comido*, *bien bebido*, que equivale á decir: *que ha comido*, ó *bebido bien*.

Todos ellos son activos é invariables cuando van precedidos del verbo *haber*.

¿Hay alguna otra clase de participios pasivos?

Sí señor: algunos pocos terminados en *ando* ó *endo*, á imitacion de los latinos, y que podemos llamar *pasivos de futuro*, como *anciano venerando*, esto es, *que debe ser venerado*: *jóvenes examinandos*, esto es, *que van á examinarse*.

DE LOS NÚMEROS, PERSONAS, VOCES Y CONJUGACIONES DEL VERBO.

¿Qué se entiende por *Números* del verbo, y qué por *Personas*.

Las terminaciones que marcan en cada tiempo

si es uno, ó mas de uno el sugeto del verbo, se llaman sus números: y las que marcan cuál de los tres interlocutores es el sugeto del mismo, se llaman personas. Así, *amo* es número singular, y primera persona: *amais* es segunda del número plural.

¿Qué se entiende por *Voz* en el verbo?

La indicacion de si el sujeto ejecuta su accion, ó es modificado por ella: en el primer caso se llama voz *activa*, como *amo*: en el segundo *pasiva*, como *soy amado*. Nuestros verbos no tienen con propiedad voz pasiva, pero la suplen mediante el verbo *ser* y los participios pasivos. Tambien se expresa para los objetos inanimados mediante la partícula *se*, mero signo de pasividad en tal caso, y la terminacion activa, como *tu carta se leerá corregiránse las planas*.

¿Qué es *Conjugacion*?

La serie de terminaciones que se añaden á la parte radical del verbo, para espresar todos sus accidentes.

¿Cuál es la radical del verbo?

Todas las letras que hay antes de la parte variable: así *am*, es la radical de *amar*, atribuída de *atribuir*.

¿Cuántas conjugaciones tiene nuestro idioma?

Tres: primera para los verbos en *ar*, como *amar*: segunda para los terminados en *er* como

temer: tercera para los terminados en *ir*, como *vivir*. Antes de presentar estos tres modelos de conjugacion, pondremos la de los tres sustantivos *ser*, *estar*, y *haber*, por entrar como auxiliares en las demas.

Conjugacion de los verbos **SER**, **ESTAR**, **HABER**.

MODO INDICATIVO.

Presente.

Sing. Yo soy, estoy, he.

Tú eres, estás, has.

Él es, está, ha.

Plur. Nosot. somos, estamos, hemos ó habemos.

Vosot. sois, estais, heis ó habeis.

Ellos son, están, han.

Preterito imperfecto.

Sing. Era, estaba, habia.

Eras, estabas, habias.

Era, estaba, habia,

Plur. Eramos, estábamos, habíamos.

Erais, estabais, habiais.

Eran, estaban, habian.

Pretérito.

<i>Sing.</i>	Fuí, estuve, hube.
	Fuiste, estuviste, hubiste.
<i>Plur.</i>	Fue, estuvo, hubo.
	Fuimos, estuvimos, hubimos.
	Fuisteis, estuvisteis, hubisteis.
	Fueron, estuvieron, hubieron.

Próximo.

PRETÉRITO.	<i>Sing.</i>	He	} sido, estado, habido.
		Has	
	Ha		
	<i>Plur.</i>	Hemos ó habemos	
		Habeis	
		Han	

Remoto.

<i>Sing.</i>	Hube	} sido, estado, habido.
	Hubiste	
<i>Plur.</i>	Hubo	
	Hubimos	
	Hubisteis	
	Hubieron	

Pretérito pluscuamperfecto.

<i>Sing.</i>	Habia	} sido, estado, habido.
	Habias	
	Habia	

Plur. Habíamos
Habiais
Habian } sido, estado, habido.

Futuro.

Sing. Seré, estaré, habré.
Serás, estarás, habrás.
Será, estará, habrá.

Plur. Seremos, estaremos, habremos.
Sereis, estareis, habreis.
Serán, estarán, habrán.

Futuro perfecto.

Sing. Habré
Habrás
Habrá
Plur. Habremos
Habreis
Habrán } sido, estado, habido.

IMPERATIVO.

Sing. Sé, está tú, (*carecc*).

Plur. Sed, estad, habed (1) *vosotros*.

(1) Adviértase la supresion de la *d*, cuando se les incorpora el personal *os*, como *estaos* quietos, *arrepentios*, etc.

MODO SUBJUNTIVO.

Presente.

Sing. Sea, esté, haya.
Seas, estés, hayas.
Sea, esté, haya.

Plur. Seamos, estemos, hayamos.
Seais, esteis, hayais.
Sean, estén, hayan.

Pretérito imperfecto.

Sing. Fuera, sería, fuese, — estuviera, esta-
ría, estuviese, — hubiera, habría,
hubiese.

Fueras, serías, fueses, — estuvieras,
estarias, estuvieses, — hubieras, ha-
brias, hubieses.

Fuera, sería, fuese, — estuviera, es-
taria, estuviese, — hubiera, habría,
hubiese.

Plur. Fuéramos, seríamos, fuésemos, — es-
tuviéramos, estaríamos, estuviése-
mos, — hubiéramos, habríamos, hu-
biésemos.

Fuerais, seriais, fueseis, — estuvierais,
estariais, estuvieseis, — hubierais,
habriais, hubieseis.

Fueran, serían, fuesen, — estuvieran,
estarian, estuviesen, — hubieran,
habrían, hubiesen.

Preterito perfecto.

<i>Sing.</i>	Haya Hayas	} sido, estado, habido.
<i>Plur.</i>	Haya	
	Hayamos	
	Hayais	
	Hayan	

Preterito pluscuamperfecto.

<i>Sing.</i>	Hubiera, habria, hubiese Hubieras, habrias, hubieses Hubiera, habria, hubiese	} sido, estado, habido.
<i>Plur.</i>	Hubiéramos, habríamos, hubié- semos Hubiérais, habríaís, hubieseís Hubieran, habrian, hubiesen.	

Futuro.

<i>Sing.</i>	Fuere, estuviere, hubiere. Fueres, estuvieres, hubieres. Fuere, estuviere, hubiere.
<i>Plur.</i>	Fuéremos, estuviéremos, hubiéremos. Fuereis, estuviereis, hubiereis. Fueren, estuvieren, hubieren.

Futuro perfecto.

<i>Sing.</i>	Hubiere Hubieres	} sido, estado, habido.
<i>Plur.</i>	Hubiere	
	Hubiéremos	
	Hubiereis	
	Hubieren	

INFINITIVO.

<i>Presente</i>	Ser, estar, haber.
<i>Pretérito</i>	Haber sido, estado, habido.
<i>Futuro</i>	Haber de ser, estar, haber.
<i>Gerundios de presente.</i>	Siendo, estando, habiendo.
<i>Gerundios de pretérito.</i>	Habiendo sido, estado, habido.
<i>Gerundios de futuro.</i>	Habiendo de ser, estar, haber.
<i>Participios activos</i>	Siente (no usado), estante, habiente.
<i>Participios pasivos</i>	Sido, estado, habido.

Conjugacion de los verbos AMAR, TEMER, VIVIR.

MODO INDICATIVO.

Presente.

Raices.	Am—	Tem—	Viv—
Yo	o	o	o
Tu	as	es	es
El	a	e	e
Nos.	amos	emos	imos
Vos.	ais	eis	is
Ellos	an	en	en

Preterito imperfecto.

Raices.	Am—	Tem—	Viv—
	aba	ia	ia.
	abas	ias	ias.
	aba	ia	ia.
	ábamos	íamos	íamos.
	abais	iais	iais.
	aban	ian	ian.

Raíces. Am—	Tem—	Viv—
é	í	í.
aste	iste	iste.
ó	ió	ió.
amos	imos	imos.
asteis	isteis	isteis.
aron	ieron	ieron.

Pretérito próximo y remoto.

He, hube	} amado, temido, vivido.
Has, hubiste	
Ha, hubo	
Hemos, hubimos	
Habeis, hubisteis	
Han, hubieron	

Pretérito pluscuamperfecto.

Habia	} amado, temido, vivido.
Habias	
Habia	
Habíamos	
Habiais	
Habian	

Futuro.

Raíces.	Am—	Tem—	Viv—
	aré	eré	iré.
	arás	erás	irás.
	ará	erá	irá.
	aremos	eremos	iremos.
	areis	ereis	ireis.
	arán	erán	irán.

Futuro perfecto.

Habré	}	amado, temido, vivido.
Habrás		
Habrá		
Habremos		
Habreis		
Habrán		

IMPERATIVO.

Raices.	Am—	Tem—	Viv—
<i>Sing.</i>	a	e	e tú.
<i>Plur.</i>	ad	ed	id vosotros.

MODO SUBJUNTIVO.

Presente.

Raices.	Am—	Tem—	Viv—
	e	a	a.
	es	as	as.
	e	a	a.
	emos	amos	amos.
	eis	ais	ais.
	en	an	an.

Pretérito imperfecto.

Raiz.	Am—
	ara, aria, ase.
	aras, arias, ases.
	ara, aria, ase.
	áramos, aríamos, ásemos.
	arais, ariais, aseis.
	aran, arian, asen.

Raiz. Tem—

iera, eria, iese.
 ieras, erias, ieses.
 iera, eria, iese.
 iéramos, eríamos, iésemos.
 ierais, eriais, ieseis.
 ieran, erian, iesen.

Raiz. Viv—

iera, iria, iese.
 ieras, irias, ieses.
 iera, iria, iese.
 iéramos, iríamos, iésemos.
 ierais iriais ieseis.
 ieran, irian, iesen.

Pretérito perfecto.

Haya	}	amado, temido, vivido.
Hayas		
Haya		
Hayamos		
Hayais		
Hayan		

Pretérito pluscuamperfecto.

Hubiera, habria, hubiese	}	amado, temido, vi- vido.
Hubieras, habrias, hubieses		
Hubiera, habria, hubiese		
Hubiéramos, habríamos, hubiésemos		
Hubierais, habriais, hubieseis		
Hubieran, habrian, hubiesen		

Futuro.

Raíces.	Am—	Tem—	Viv—
	are	iere	iere.
	ares	ieres	ieres.
	aré	iere	iere.
	áremos	iéremos	iéremos.
	areis	iereis	iereis.
	aren	ieren	ieren.

Futuro perfecto.

Hubiere	}	amado, temido, vivido.
Hubieres		
Hubiere		
Hubiéremos		
Hubiereis		
Hubieren		

INFINITIVO.

<i>Presente</i>	Am—ar, tem—er, viv— ir.
<i>Pretérito</i>	Haber amado, temido, vivido.
<i>Futuro</i>	Haber de amar, temer, vivir.
<i>Gerundio de presente.</i>	Am—ando, tem—iendo, viv—iendo.
<i>Gerundio de pretérito.</i>	Habiendo amado, temido, vivido.
<i>Gerundio de futuro</i> ...	Habiendo de amar, te- mer, vivir.

Participio activo..... Am—ante, tem—iente,
viv—iente.

Participio pasivo..... Am—ado, tem—ido, viv—
ido.

¿Ademas de los tiempos perfectos y pluscuamperfectos de todo verbo, hay tambien otros compuestos?

Sí señor, los llamados de intencion, obligacion, ó con *de*; que son unos modismos de nuestra lengua.

¿Cómo se forman?

Mediante los auxiliares *haber de*, *deber de*, ó *tener que*, junto con el presente ó pretérito de infinitivo del verbo que se ha de conjugar, en la siguiente forma:

Presente de indicativo. Yo *he*, ó *debo de amar*, ó *tengo que amar*. Tú *has*, *debes de amar*, ó *tienes que amar*, etc.

Pretérito imperfecto. Yo *habia*, ó *debía de amar*, ó *tenía que amar*.

Pretérito. Yo *hube*, ó *debí de amar*, ó *de haber amado*, ó *tuve que amar*, ó *haber amado*.

Pretérito pluscuamp. Yo *habia*, ó *debía de haber amado*, ó *tenía que haber amado*.

Futuro. Yo *habré*, ó *deberé de amar* ó *tendré que amar*.

Futuro perfecto. Yo *habré*, ó *deberé de haber amado*, ó *tendré que haber amado*.

Presente de subj. Yo haya, ó deba de amar, ó tenga que amar.

Pretérito imperf. Yo hubiera, habria, hubiese de, ó tuviera, tendria, tuviese que amar.

Pretérito perfecto. Yo haya, ó deba de haber amado, ó tenga que haber amado.

Pretérito pluscuamp. Yo hubiera, habria, hubiese, ó tuviera, tendria, tuviese que haber amado.

Futuro. Yo hubiere, ó debiere de amar, o tuviere que amar.

Futuro perfecto. Yo hubiere, ó debiere de haber amado, ó tuviere que haber amado.

DE LOS VERBOS IRREGULARES.

¿Hay mas verbos irregulares que *ser*, *estar* y *haber*.

Hay muchísimos; pero antes debe advertirse que no se reputan tales los que, conservando en la pronunciacion su forma regular, varian no obstante algunas letras por razon de la ortografía como *tocar* que hace *toqué*, *vencer*, *venza*, *pagar* *pague*; como ni tampoco los terminados en *er*, *ir*, precediendo vocal, que cambian la *i* latina en *y* griega, como *leer* *leyó*, *huir* *huyó*, *huyera*, *huyendo*.

¿A cuántas clases se reducen los verbos irregulares?

A cinco: Primera. Muchos verbos, que en su última sílaba radical tienen *e*, admiten antes de ella una *i* en los presentes de indicativo, imperativo y subjuntivo, excepto las primeras i segundas personas de plural: v. gr. *acertar*, hace *acierto*, *aciertas*, *acierta*, *aciertan*, *acierta tú*, *acierte*, *aciertes*, *acierte*, *acierten*: y lo mismo los siguientes y sus compuestos:

1.^a Conj. Acrecentar, adestrar (y los demas terminados en *endar*, menos *vendar*), atravesar, aventar, cerrar, comenzar, confesar, empedrar, empezar, fregar, mentar (no su compuesto *comentar*), negar, pensar, quebrar, reventar, sentar, temblar, y en general todos los que tienen sustantivos ó adjetivos en que haya *i* antes de *e*, como de *nieve nevar*, de *tropiezo tropezar*.

2.^a Ascender, cerner (y sus compuestos que son de la tercera, como *discernir*), defender, descender, encender, entender, heder, perder, querer, tender (menos su compuesto *pretender*) verter, y sus compuestos, como *divertir*.

3.^a Arrepentirse, conferir (y demas compuestos del simple no usado), digerir, herir, hendir, hervir, ingerir, mentir, requerir (y demas que sigan su *analogia*), sentir.

Segunda irregularidad.

Mudan en *ue* su *o* radical, en los mismos tiempos y personas, varios verbos, cuyos sustantivos primitivos ó derivados llevan *ue*. Así *rodar*, que se deriva de *rueda*, hace *ruedó*, *ruedas*, *rueda*, *ruedan*, *rueda tú*, *ruede*, *ruedes*, etc. Lo mismo.

1.^a Conj. Apostar, asolar, colar, descollar, desollar, engrosar, holgar, hollar, soldar, sonar, tostar, trocar.

2.^a Absolver, cocer, doler, llover, morder, mover, oler (*huelo*, añadiendo *h*), poder, solear, torcer, volver.

3.^a Dormir, morir.

Tercera irregularidad.

Los verbos terminados en *acer*, *ecer*, *ocer*, *ucir*, (menos *hacer* y *cocer*) añaden *z* antes de la *e* radical, en la primera persona del presente indicativo, y en todo el presente subjuntivo: así *nacer*, hará *nazco*, *nazca*, *nazcas*, *nazcamos*, *nazcais*, *nazcan*.

Mariano
C. S.

PRENDIDOS EN LA QUINTA IRREGULARIDAD.

Futuro.	Subjuntivo.	Gerundio.
.....
.....
Cabré.....	Quepa.....
.....	Caiga.....
Haré.....	Haga.....
Podré.....	Pueda.....	Pudiendo.
Pondré....	Ponga.....
Querré....	Quiera.....
Sabré.....	Sepa.....
.....	Traiga.....
.....	Asga.....
Valdré....	Valga.....
Diré (1)...	Diga.....	Deciendo.
.....	Duerma.....	Durmiendo.
.....	Induzca.....
.....	Vaya, vayas, etc.....	Yendo.
.....	Muera, muramos, murais... ..	Muriendo.
.....	Oiga.....
Saldré:....	Salga.....
Tendré....	Tenga.....
Vendré....	Venga.....	Viniendo.
.....

Bariano 1709

re tú.

di; hacer, haz; poner, pon; salir, sal tener, ten; venir, ven.

VERBOS CUYO PARTICIPIO PASIVO ES IRREGULAR.

¿Qué verbos tienen el participio pasivo irregular, ó bien tienen uno regular y otro no?

Los siguientes :

Absolver, absuelto.	Poner, puesto.
Abrir, abierto.	Resolver, resuelto.
Cubrir, cubierto.	Satisfacer, satisfecho.
Decir, dicho.	Ver, visto.
Disolver, disuelto.	Volver, vuelto.
Escribir, escrito.	Prender, prendido y preso.
Hacer, hecho.	Proveer, proveido y provisto.
Imprimir, impreso.	
Morir, muerto.	Romper, roto y rompido.

VERBOS DEFECTIVOS.

¿Qué verbos defectivos tenemos en nuestra lengua?

1.º Los impersonales, ó terciopersonales, que solo se usan en las terceras personas de singular, como *acontecer*, i los que denotan los fenómenos de la naturaleza, como *trueno*, *nieva*, *escarcha*, etc. Entre estos se comprende asimismo el verbo *haber* en la significacion de *existir*, el cual tiene además la particularidad de con-

certar lo mismo con sugetos singulares que con plurales, v. g. *hay fiesta, hay fiestas, hubo llanto, hubo llantos.*

2.º *Abolir, Erquir, Placer, Soler*, que solo se usan en algunos tiempos y personas. *Abolir* carece de presentes, menos *abolid* vosotros. *Erquir* carece tambien de presentes, menos *erquimos, erquis, erquid*. *Placer* solo se usa en las terceras personas singulares de los tiempos simples; me *place, placia, plugo, plegue, pluguiera* y *pluguiese, pluguiere*. *Soler* no se usa en los tiempos simples, escepto el presente y pretérito imperfecto de indicativo; *suelo, sueles, etc.; solia, solias, etc.*

Del adverbio.

¿Qué es adverbio?

Una palabra invariable, que junta al verbo (de donde se llamó *adverbio*) determina ó califica su significacion, como *hablar claramente, venir presto*. Unese tambien con frecuencia al adjetivo, como *poco prudente*; y aun á otro adverbio, como *demasiado lijeramente*.

¿En qué se dividen los adverbios?

En determinativos y calificativos.

¿Cuáles son los determinativos?

Los que marean una circunstancia de la accion, como son los sigientes:

De lugar: *Aquí, ahí, allí; acá, allá, acullá; dentro, fuera; cerca, lejos, etc.*

De tiempo: *Cuándo, hoy, mañana, ayer, anteayer, pasado mañana, etc.*

De pregunta ó duda: *Acaso, quizá, tal vez, por ventura, etc.*

De aseveracion: *Si, cierto, ciertamente, en verdad, etc.*

De negacion: *No, ni, jamás, de ninguna manera, etc. (1).*

De orden, como *despues, -antes, en seguida, sucesivamente.*

De cantidad, como *muy, mas, menos, mucho, poco, bastante.*

De separacion, como *aparte, separadamente;* y otras muchas relaciones que se aprenderán por el uso.

¿Qué adverbios se llaman calificativos?

Los que espresan un modo de accion o cualidad, como hablar *bien*, azul *bajo*, y los acabados en *mente*, como *benignamente*.

¿Qué hay que advertir de los adverbios de modo?

(1) No antepuesto al verbo, y siguiendo palabra negativa, niega con mas eficacia, v. g. *no-ha venido ninguno*. A veces es pleonástico, como *mas vale el buen nombre que no las muchas riquezas*.

1.º Que los terminados en *mente*, se derivan de adjetivos, añadiéndoles simplemente dicha terminacion, ó acudiendo á la femenina de ellos, si tuvieren mas de una. 2.º Que cuando hayan de ponerse varios de seguida, solo el último lleva dicha terminacion, como habló *clara, feliz y enérgicamente*. 3.º Que admiten comparativos y superlativos, como los adjetivos de donde se forman, como *mas felizmente, mayormente, pésimamente*.

¿En que se divide el adverbio por razon de su forma?

En simple, como *ayer*; compuesto, como *anteayer*, y espresiones adverbiales, como *de veras, á la española*. (1).

De la preposicion.

¿Qué es preposicion?

Una palabra invariable que se antepone á otra, para señalar la relacion de dependencia que esta tiene con otra palabra del discurso, como *ir á España*; donde *á* es la preposicion que enlaza las

(1) Las preposiciones con su caso, cuando modifican al verbo ó adjetivo, son espresiones adverbiales, asi lo mismo es *con humildad*, que *humildemente*. Para que los niños distinguan fácilmente dichas espresiones inalterables, hagáseles ver que no pueden admitir el especificativo si no le llevan, ó cambiarle por otro cuando le llevan; asi *á la española*, no puede cambiarse en: *á una española*.



otras dos palabras, indicando su dependencia.

¿De cuántas maneras son las preposiciones?

De dos: *separables* é *inseparables*. Son separables las que se usan fuera de composicion; é inseparables las que se incorporan siempre á alguna otra palabra.

¿Cuáles son las separables?

Las siguientes, cuya mayor parte pueden entrar tambien en composicion: *á, ante, bajo, con, contra, de, desde, en, entre, hácia, hasta, para, por, segun, sin, sobre, tras.*

¿Cuáles son las inseparables?

Las siguientes tomadas del latin, y que pueden llamarse particulas espletivas, pues solo sirven para modificar las palabras á que se incorporan: *ab, abs, des, dis, di, e, ex, in, inter, ob, per, pos, pre, pro, re, son, so, sub, subs, super, trans*: como *abjurar, abstraer, desconfiar, distraer, diferir, extraer, inferir, interponer, obtener, perjurar, preferir, etc.*

Hay tambien preposiciones compuestas, y lo son regularmente de adverbio y preposicion simple, como *antes de, despues de, delante de, etc.*

De la conjuncion.

¿Qué es *conjuncion*?

Una palabra invariable que sirve para enlazar

las oraciones, ó partes del discurso, indicando sus relaciones.

¿Qué clases hay de conjunciones?

Copulativas, disyuntivas, concesivas, adversativas, condicionales, causales, finales, comparativas y racionales.

Son *copulativas* las que unen simplemente afirmando ó negando, como *y* (1), *tambien*, *ni*, *que*, *tampoco*, v. g. *Es cierto que la muerte y la vida están en manos de la lengua, ni todos saben moderarla.*

Disyuntivas son las que indican division ó alternativa; como *ó*, *ya*, *ora*, *bien*, etc.; v. g. *O vencer, ó morir. Ora pobres, ora ricos, todos hemos de morir.*

Concesivas las que dan por supuesta alguna cosa; tales son *aunque*, *aun cuando*, *dado que*, v. g. *Aunque poseas los tesoros de Crespo, no te librarás de la muerte.*

Son *adversativas* las que indican oposicion ó contrariedad, como *mas*, *pero*, *aunque*, v. g. *El dinero hace á los hombres ricos, pero no dichosos.*

Condicionales son las que espresan condicion ó necesidad de alguna circunstancia, como *si*,

(1) Se cambia en *e* cuando la palabra siguiente empiece por *i* ó *hi*, como *padre é hijo*, tambien la *ó* cambia en *ú* siguiendo *o*, *ho*, v. g. *siste ú ocho*

si no, como, con tal que, v. g. *Si trabajas, tendrás pan abundante.*

Las *causales* espresan causa ó motivo, como *por, porque, pues, pues que*, v. g. *Siempre serás ignorante, pues nada estudias.*

Finales son las que espresan fin ó intencion, como *para, para que, á fin de, á fin de que*, v. g. *Practicas la virtud para salvarte.*

Comparativas las que sirven para comparar; tales son *como, á la manera que*, v. g. *Como se vive, se muere.*

Racionales ó ilativas son las que espresan ilacion ó consecuencia, como *luego, así, pues, por tanto.*

Hay tambien conjunciones *esceptivas*, como *menos, escepto, fuera de*; *continuativas*, como *así que, ademas*; *correlativas*, como *tanto, cuanto, ya, no solamente, sino tambien*; y otras muchas espresiones que por dejar suspenso el sentido del verbo á quien se junta, hacen oficio de conjunciones, y se llaman *frases ó locuciones conjuntivas*.

De la interjeccion.

¿Qué es interjeccion?

Una palabra, ó mas bien, espresion invariable y gesticulada, que representa los rápidos afec-

tos del alma. Llámase así, porque ordinariamente se lanza entre las demás palabras, que forman la serie del discurso, como *Tanto ¡ay! habemos degenerado de nuestros padres.*

¿Qué especies hay de interjecciones?

Las hay de dolor, como *¡oh, ah, ay!*: de alegría, como *¡bien! ¡bravo! ¡vitor!*: de imponer silencio, como *¡chis! chito, chiton:* de animar, como *éa, sús, vaya, vamos:* y de otros muchos afectos, que es difícil clasificar, pues una misma puede convenir á varios, según la situación, tono y ademanes del que la profiere.

Las más comunes en nuestra lengua son: *ah, ay, ó, oh, há, hú, hui, ba, caramba, cáspita, chis, chito, éa, mira, hola, puf, vitor, viva, sús, ta, tate;* y varias expresiones, que hacen el mismo oficio, como *¡guarda Pablo! ¡Jesus mil veces!!*

Figuras de la lexicología.

¿Qué se entiende por figuras *lexicológicas* ó de palabra?

Ciertas alteraciones en la forma material de las palabras, ya aumentando, ya disminuyendo, ya cambiando alguna sílaba ó letra de las mismas, lo que se llama con voz griega *Metaplasmo.*

¿Cuáles son las figuras que aumentan las palabras?

La *Prótesis* aumenta al principio, como *empero*, *enantes*, por *pero*, *antes*. La *Epéntesis* aumenta en medio, como *corónica* por *crónica*. La *Parágo* en el fin, como *felice* por *feliz*.

¿Cuáles son las que disminuyen?

La *Afèresis* disminuye al principio, como *ora* por *ahora*, *Ventura* por *Buenaventura*. La *Sin-copa* en medio, como *hidalgo* por *hijodalgo*, *jguarte!* por *jguárdate!* La *Apócope* en el fin, como *algun*, *ningun*, por *alguno*, *ninguno*.

¿Cuáles son las que mudan ó cambian alguna sílaba ó letra?

Hacíanlo antiguamente la *Antítesis*, poniendo una letra ó sílaba por otra, como *estábades* por *estábais*, *decillo* por *decirlo*; y la *Metátesis*, que solo invertía el orden de alguna letra, como *perlado* por *prelado*.

¿Qué decís del uso de estas figuras?

Que á no ser la *Apócope* en las palabras admitidas ya por todos, las demas nunca deben usarse en nuestra prosa, si bien en poesía se encuentran con bastante frecuencia.

¿Cómo se llama el vicio de escribir ó pronunciar mal alguna palabra del idioma, ó usar de alguna otra estraña?

Barbarismo: como si dijéramos *hespital* por

hospital, ó escribiéramos la misma palabra sin *h*.

MODELO DE ANALISIS GRAMATICAL.

«Vemos á la puesta del sol las sombras de los montes tendidas por los llanos, y las de los árboles larguísimas, y aun así las de cada matilla, que parecen ser de algún altísimo cedro; y si volvemos á mirar quién hace tan larga sombra, veremos un tomillo, ó un romero, luego dentro de un momento se acaba y desaparece. Así también vereis un hombre levantado sobre las estrellas y empinado sobre la privanza de los reyes, y que á su sombra viven muchos pretendientes, y si volveis á ver cuya es tan larga sombra, hallareis un hombrecillo que ayer de bajo no se veía entre el polvo, y cuando más encumbrado, entonces se desvanece más pronto, y se os va de los ojos.»

(*Marquez.*)

ANÁLISIS LEXICOLÓGICO DE ESTE EJEMPLO.

Vemos, primera persona de plural del presente de indicativo de activa del verbo transitivo regular *ver*, de la segunda conjugación, y cuyo participio pasivo es irregular, *visto*.

á, preposición separable de dativo y acusativo, y aquí lo es de ablativo, equivalente á *en*, por indicar circunstancia de tiempo.

la, adjetivo especificativo del número singular y géne-

- ro femenino, que determina al sustantivo comun que se sigue.
- puesta**, sustantivo comun del número singular y género femenino, por convenirle el especificativo *la*, y tambien por la regla general de su terminacion. Seria participio del verbo poner, si tuviera sustantivo con quien concertar. Su aumentativo es *puetona*, *puetaza*, *puetachona* (poco usados), y su diminutivo *puetecita*.
- del**, palabra sincopada, compuesta de la preposicion *de*, comun á genitivo y ablativo, y del especificativo masculino y singular *el*.
- sol**, sustantivo comun del número singular y género masculino, por convenirle el especificativo *el*, y por la regla general de su terminacion. Su aumentativo es *solazo*, y su diminutivo *solecito*, *solecillo*, *solezuelo*.
- las**, especificativo del número plural y género femenino, porque determina al sustantivo comun que se sigue.
- sombras**, sustantivo comun del número plural y género femenino, por convenirle el especificativo *las*, y por la regla general de terminacion en su singular *sombra*. Su aumentativo, *sombrona*, *sombraza*, y su diminutivo, *sombrita* y *sombrecita*, *sombrecilla*, *sombrezuela*.
- de**, preposicion de genitivo, por precederle el sustantivo comun *sombras*.
- los**, adjetivo especificativo, por seguirse sustantivo comun, del número plural y género masculino.
- montes**, sustantivo comun del número plural y géne-

- ro masculino, por convenirle el especificativo de este género, y por la regla de su significacion. Su aumentativo es *montazo, montachon*, y su diminutivo *montecito, montecico, montecillo, montezuelo*.
- tendidas**, participio pasivo del verbo irregular *tender*; está en el número plural y género femenino, porque modifica y concuerda con *sombras*.
- por**, preposicion de ablativo, que rige á *llanos*.
- los**, (ya está dicho).
- llanos**, sustantivo comun del número plural y género masculino, por convenirle el especificativo del mismo número y género, y por la regla general de su terminacion. Seria adjetivo esta palabra, si tuviese otro sustantivo con quien concertara.
- y**, conjuncion copulativa, invariable.
- las**, especificativo plural del género femenino, que concuerda con *sombras*, omitida en este lugar por la figura *zeugma*.
- de, los**, (están ya analizadas).
- árboles**, sustantivo comun del número plural y género masculino, por precederle el especificativo *los*, y tambien por la regla general de su terminacion en singular. Su aumentativo *arbolon, arbolazo*: su diminutivo *arbolito, arbolillo*.
- larguísimas**, adjetivo calificativo de *sombras*, (sobrentendido), en número plural y género femenino. Está en grado superlativo; su positivo es *largo, larga*, y su comparativo, *mas largo ó larga*.
- aun**, adverbio aumentativo. Tambien puede ser de tiempo, mas entonces modifica al verbo, y se pronuncia largo: como *vives aun*.

así, adverbio de modo.

cada, adjetivo indefinido que determina á *matilla*, y no tiene plural, ni mas de esta terminacion.

matilla, sustantivo comun del número singular y género femenino por convenirle el especificativo *la*, y por su terminacion. Es diminutivo de *matita*, cuyo aumentativo es *matona*, *mataza*.

que, adjetivo relativo invariable, que determina y se refiere al antecedente *sombras*.

parecen, tercera persona de plural del presente de indicativo de activa del verbo intransitivo *parecer*, perteneciente á la segunda conjugacion. Es irregular en la primera persona del presente de indicativo, y en todo el de subjuntivo, *parezco*, *parezca*, etc.

ser, primera voz de infinitivo del verbo sustantivo é irregular *ser*.

de, preposicion de genitivo, por sobreentenderse antes el sustantivo *sombras*.

algun, adjetivo indefinido del número singular y género masculino, que determina al sustantivo siguiente.

altísimo, adjetivo calificativo del número singular y género masculino, que modifica á

cedro, sustantivo comun del número singular y género masculino por terminar en *o*, su aumentativo *cedron*, *cedrazo*: su diminutivo *cedrito*, *cedrillo*.

y, (ya está dicha).

si, conjuncion condicional, é invariable.

volvemos, primera persona de plural del presente de

indicativo del verbo aquí intransitivo *volver*, irregular en el singular y tercera persona plural de los presentes de indicativo y subjuntivo, *vuelvo*, *vuelva*, etc., y en el participio pasivo *vuelto*.
á, preposición de acusativo aquí, por preceder verbo de movimiento.

mirar, primera voz de infinitivo del verbo transitivo regular *mirar*, de la primera conjugacion.

quien, sustantivo personal indefinido del número singular y de ambos géneros.

hace, tercera persona de singular del presente de indicativo de activa del verbo transitivo irregular *hacer*: su presente *hago*, su pretérito *hice*, su futuro *haré*, y su participio pasivo *hecho*.

tan, adverbio determinativo de cantidad indefinida, que se refiere al adjetivo

larga, adjetivo calificativo del número singular y género femenino, cuyo aumentativo es *largota*, *largona*, *largaza*, y el diminutivo *larguita*, *larguilla*.

sombra, sustantivo comun del número singular y género femenino por su terminacion en *a*.

veremos, primera persona de plural del futuro indicativo de activa del verbo transitivo *ver*, ya analizado.

un, adjetivo indefinido del número singular y género masculino.

tomillo, sustantivo comun del número singular y género masculino, por ir determinado de *un*, y por la regla general de su terminacion en *o*.

ó, conjuncion disyuntiva é invariable.

romero, sustantivo comun del número singular y género masculino.



luego, adverbio determinativo de tiempo, é invariable.
dentro de, preposicion compuesta del advervio determinativo *dentro*, y la preposicion *de*.

un, (ya está analizada).

momento, sustantivo masculino del número singular, por convenirle el indefinido *un*, y por la regla de su terminacion.

se, aquí indica tan solo esta palabra que el verbo siguiente es pasivo, por ser inanimado el sustantivo *sombra*, á quien se refiere. Seria personal reflexivo de tercera persona, si dicho sustantivo fuese animado.

acaba, tercera persona de singular de pasiva, por lo dicho, aunque su terminacion es activa, y de presente de indicativo del verbo regular *acabar*, de la primera conjugacion.

y, (está analizada).

desaparece, tercera persona de singular del presente de indicativo del verbo intransitivo compuesto é irregular *desaparecer*; su simple *aparecer*, y su irregularidad *desaparezco*, *desaparezca*, etc.



SINTAXIS.

Sabemos que la *Sintaxis* considera las palabras no ya aisladamente, como la *Lexicología*, sino mutuamente relacionadas, para formar la oracion.

¿Qué es lo que se entiende por oracion?

77

Pedro A. Aguirre

La oracion gramatical no es otra cosa que la espresion oral del pensamiento.

¿Qué palabra constituye la espresion esencial del pensamiento, y por consiguiente de la oracion?

El verbo, el cual por lo mismo es el que da nombre á la oracion. Así que, no hay mas clases de oraciones que las de verbo *sustantivo*, las de verbo *intransitivo*, y las de verbo *transitivo*, ya en la voz activa, ya en la pasiva. El verbo es ademas el que reúne y da sentido á todas las demas palabras que se agrupan en la oracion.

¿De cuántas maneras se verifica el enlace de las palabras en la oracion?

De dos: unas se enlazan por razon de *concordancia*, y otras por razon de *régimen*. Por la concordancia se unen el adjetivo ó participio á su sustantivo, y el verbo en sus modos finitos ó personales á su sugeto. Por el régimen se unen los sustantivos á otros sustantivos ó verbos, regularmente mediando preposicion, que es la que marca las relaciones. Ademas de esta union indispensable pueden las palabras presentarse con variedad unas antes que otras en el curso de la oracion, y á este accidente se le llama *coordinacion*.

¿Cuántos son, pues, los fundamentos ó partes de la Sintáxis?

Tres: *concordancia, régimen y coordinacion.*

¿Y de cuántas maneras puede ser la Sintaxis?

De dos: *regular y figurada.* Es regular cuando nada falta ni sobra á la oracion, y las palabras están colocadas segun el orden lógico ó analítico de las ideas: y es figurada cuando para mayor gracia ó energia se suprime ó añade alguna ó algunas palabras, ó no siguen el orden lógico de las ideas en la serie de la oracion.

De la concordancia.

¿En qué debe concordar el adjetivo ó participio con el sustantivo á quien se refiere?

En genero, número, y caso ó conformidad de oficio, como *el hombre bueno y amante, las mujeres buenas y honradas.*

¿La concordancia del relativo con el antecedente, ó sustantivo, á quien se refiere, se diferencia de la anterior concordancia?

No señor, á no desempeñar distintos oficios ó relaciones en sus oraciones respectivas, pues entonces no concordarán en caso, v. g. *eso, que pretendes, no es licito:* el antecedente *eso* hace de sugeto en su oracion *no es licito,* y el *que* de objeto ó acusativo en la suya. El relativo posesivo solo concuerda con su consiguiente,

v. g. *Dios, cuya providencia alcanza hasta al débil gusanillo...*

¿No pueden concertar uno ó mas sustantivos con otros?

Sí señor, siempre que se refieran directamente á este, concordarán en caso, como *Jesus, delicias del cristiano.*

¿En qué concuerda el verbo con su sugeto?

En el mismo número y persona, como *yo estudio, tú rezaste, el tiempo vuela.*

¿Hay algo mas que notar en las concordancias?

Varias cosas: 1.^a Que cuando dos ó mas sustantivos van modificados por un adjetivo, este se pone en plural: y si dichos sustantivos fueren de distinto género, el adjetivo toma el género mas noble, que es el masculino, v. g. *el padre y la madre quedaron muertos.* Mas si todos los sustantivos fueren de cosa inanimada, ó todos plurales, ordinariamente solo concuerda el adjetivo con el mas próximo, v. g. *Vimos templos y casas destruidas; Eclipsada su gloria y alto nombre.*

2.^a Que si un verbo se refiere á dos ó mas sugetos, concertará con ellos en plural: y si fueren de diferentes personas, tomará la terminacion de la mas noble, que es la primera, y en su defecto la segunda, v. g. *Tú y yo pasearemos; salisteis tú y tu hermano.*

3.ª Con un sustantivo singular colectivo, que espresé porción indeterminada, tanto el adjetivo como el verbo puede concertar en plural por la figura *Silepsis*, v. g. *Perecieron multitud de enemigos, parte sepultados en el rio, parte pasados á cuchillo.*

Del régimen.

¿De cuántas maneras es el régimen?

De dos: uno *directo*, que es el que enlaza inmediatamente al sustantivo, de quien se hace alguna enunciación, y que por esto se llama sugeto, con su verbo, y á este, si fuere transitivo, con su complemento ú objeto sobre quien recae su acción: otro *indirecto*, que enlaza un sustantivo con otro, ó con el verbo, mediante alguna preposición,

¿Es indispensable que todo verbo tenga un sugeto, ó nominativo á quien se refiera?

Cuando solo queremos espresar un hecho ó fenómeno, cuya causa no conocemos, ó no queremos mencionar, entonces forma el verbo por sí solo oración, y se llama *impersonal*: tales son en activa *llueve, truena*, etc., y en pasiva *se peleó, se estudia con mucho afán*. En estos últimos se puede espresar el agente en ablativo, mediante la preposición *por*, como *Se peleó por*

nuestros soldados. En las demas ocasiones todo verbo se refiere precisamente á un sugeto, ó parte de la oracion que haga sus veces.

¿De qué constan las oraciones de verbo sustantivo?

Las del verbo *ser*, en la significacion de existir, constan de sugeto y verbo, como *Dios es*, *Troya fué*. Pero cuando sea dicho verbo meramente copulativo, constan de tres elementos: sugeto, verbo y atributo ó nominativo despues, que se refiere al sugeto y concuerda con él, como *Dios es el Señor de todo: El leon es rugiente*.

Las del verbo *haber* constan de dos elementos solamente, sugeto y verbo, como *Hay Dios*.

Las del verbo *estar* indeterminado, constan de sugeto y verbo solamente, como *Yo estoy*: mas cuando se determina su significacion, consta de tres elementos, como *Yo estoy enfermo*.

¿Hay diferencia entre las oraciones formadas por el verbo *ser*, y las formadas por el verbo *estar*?

Si señor: las primeras atribuyen al sugeto cualidades permanentes, y las segundas cualidades transitorias ó accidentales: así, *El leon es rugiente*, dice que tiene la propiedad habitual de rugir: *El leon está rugiendo*, dice que la ejerce en la actualidad (1).

(1) Esto no se verifica cuando el atributo de dichos verbos es un

¿De qué constan las demas oraciones?

Las intransitivas de sugeto y verbo solamente, como *El hombre muere*. Las transitivas en la voz activa de sugeto, verbo, y objeto sobre quien recae su accion, como *El hombre teme la muerte*. Las de los mismos verbos en la voz pasiva, de sugeto, verbo y ablativo agente, ó de la causa que produce la accion, regido de *por* ó *de*, como *La muerte es temida, ó se teme, por el hombre*.

¿Tienen siempre los verbos transitivos objeto paciente en activa, y ablativo agente en pasiva?

Muchas veces no los tienen espresos, porque ó se habla en toda generalidad, ó se sobreentienen fácilmente por el contesto, v. g. *El hombre teme; La muerte siempre es temida*.

¿El objeto del verbo transitivo no lleva á veces la preposicion á?

Sí señor, siempre que sea persona, ó cosa personificada, como *Teme á Dios; No irrites á tus contrarios*. No la llevan sin embargo los personales *me, te, se, le, la, lo, nos, os, los, las*, ora precedan, ora sigan al verbo incorporándosele como enclíticos, como *Yo me asano, ó asáno-me; Te buscaba, ó buscábate*. Solo la llevan

participio pasivo: *Pompeyo es vencido*, denota actualidad; *Pompeyo está vencido*, indica resultado mas permanente.

cuando se citan por primera vez, ó se quiere llamar hácia ellos la atencion, en cuyo caso tambien se suelen repetir antes del verbo sin preposicion, como *A tí te buscaba ahora*. Si se les agrega ademas el vocablo *se*, se antepondrá á ellos constantemente, como *A mí se me pasó por alto; Olvidábaseme lo que me encargaste*. Tampoco llevan dicha preposicion los seres personificados, cuando no se determinan por el artículo, como *El capitan manda cien soldados; Buscas amigos, y hallarás traidores*.

Del régimen indirecto.

¿Cuál es el objeto del régimen indirecto?

Determinar mas y mas las ideas generales de la proposicion ú oracion, hasta la completa expresion del pensamiento. Así en esta oracion: *El hijo alegre*, no hay sentido alguno determinado, pues ni digo *qué hijo es*, ni á quién *alegra*, ni por qué, ni otra alguna circunstancia que deje satisfecho al que me escucha; pero si digo: *El hijo de Pedro alegre á su padre por su aplicacion y buen comportamiento*, estará el sentido perfecto, sin que deje mas que desear.

Supuesto que todo sustantivo se dice estar en nominativo cuando es sugeto del verbo, ó se refiere á él, ya seguidamente, como *Yo Pedro cor-*

ro, ya mediando el verbo, como *Yo soy Pedro*, sírvase V. decirme ahora, ¿cuándo se dirá que el sustantivo está en genitivo?

Cuando precedido de la preposicion *de*, indique pertenencia ó simple determinacion de otro sustantivo ó adjetivo anterior, como *Casa de Pedro*, *Hermosura de los cielos*, *Amante de la virtud*. Mas cuando dicha preposicion indique otras relaciones, designa comunmente ablativo, como *Duro de oido*, *Vaso de plata*, *Salir de la Iglesia*, *Amado de todos*.

¿Cuándo se dice que el sustantivo se halla en dativo?

Cuando precedido de las preposiciones *para* ó *á* denote el destino ó fin inmediato, como *Util á su patria*, *Trabajar para otro*, *Dar á alguno la razon*. Los sustantivos personales *me*, *te*, *se*, *le*, *nos*, *os*, *les* no llevan preposicion, como *Esto me es útil*, *Me dió la razon*.

Las preposiciones *para* y *á* indican acusativo despues de verbos de movimiento, ó cuando haya posterioridad respecto del término precedente, como *Voy á Madrid*, *Tener pan para todo el año*. La última es de ablativo cuando marca alguna circunstancia de tiempo, modo, precio, etc., como *Levantarse á media noche*, *Publicar á voz de pregon*, *Vender á seis reales*, *A tres leguas de la corte*, *A instancias del amigo*.

Pudiendo los personales *me, te, le, nos, os*, ser dativos ó acusativos ¿cómo distinguiremos ambos casos?

Serán acusativos, cuando convertida la oracion en pasiva, puedan hacer de sugetos, como *Me intimidaron, Yo fui intimidado*: y si no, serán dativos, como *Le dijeron*, pues no puede convertirse en *él fue dicho*. Debe notarse que *le* en dativo se refiere tambien á sustantivos femeninos, como *Encontré á tu madre, y le dije*, etc.; aunque algunos usan tambien de *la*, que la Real Academia quiere sea solamente acusativo.

¿Cuándo se dirá que el sustantivo está en acusativo, demas del régimen directo del verbo transitivo, ó de los gerundios sus derivados?

Cuando va precedido de alguna de las preposiciones *ante, contra, entre, hácia, hasta, segun, tras* y la mayor parte de las compuestas, como *ante todas cosas, Antes de las nueve. Despues de tiempo*.

¿Cuándo está el nombre en vocativo?

Cuando sea la persona, ó ser personificado, á quien se dirige la palabra: no lleva preposicion, ni determinativo, como *Miradme, Dios mio, con ojos de misericordia*.

¿Cuándo se dirá que el sustantivo está en ablativo?

Cuando vaya acompañado de alguna de las pre-

posiciones *bajo, con, desde, en, por, sin, so, sobre*, indicadores de las varias circunstancias de lugar, tiempo, origen, apartamiento, causa, modo, etc. La preposición *por* es de acusativo cuando indica fin, como *Trabajar por el interes*. *Sobre* rige el mismo caso en el exceso ó superioridad, como *La caridad es sobre todas las virtudes*: y ambas son de acusativo, cuando el verbo de su oracion espresa movimientò con traslacion, como *Penetró por los escuadrones, para caer sobre la ciudad*.

¿Se halla espresa siempre la preposicion en el ablativo?

El absoluto ú oracional jamás la tiene, como *Derrotado el ejército, todos huyeron*. Tambien se suprime en algunas otras circunstancias, como *Esta tarde, capote al hombro, pasearemos orilla del Tajo*; en vez de *En esta tarde, y con el capote*, etc.

¿Es necesario que los sobredichos casos de régimen estén representados por un sustantivo?

No señor; cualquier otra palabra puede hacer sus veces, y señaladamente el verbo, en el modo infinitivo, ó en los otros modos: si bien en este último caso, á escepcion del imperativo, deberá precederle la conjuncion *que*. Véase en los ejemplos siguientes:

Nom....Morir el hombre es cosa natural.

Gen.....Estoi deseoso de estudiar.

Dat... El estudio es necesario para saber.

Nominibus / ten lo mismo que tu

Acus... Quiero *estudiar* Gramática.

Abl.... Nada consigues *con mentir*.

Nom... *Que el hombre muera* es cosa natural.

Gen.... Estoy deseoso *de que estudies*.

Dat.... El estudio es necesario *para que sepas* algo.

Acus... Quiero *que estudies* Gramática.

Abl... Nada consigues *con que mientas*.

¿Cuándo usaremos del verbo en infinitivo, y cuándo en indicativo ó subjuntivo?

Cuando el sugeto del primer verbo, llamado determinante, es tambien sugeto del segundo, llamado determinado, usamos casi siempre del infinitivo, como se ve en los ejemplos propuestos; y cuando fuere distinto, de los otros dos modos: del indicativo, cuando el determinante es simplemente espositivo, ó nada influye en el determinado, como *Creo que hay Dios; Digo que nada estudias*: del subjuntivo, cuando el primer verbo influya de algun modo en el segundo, como *Quiero que estudies; Es necesario que aproveches el tiempo*.

¿Por qué el primer verbo se llama determinante?

Porque en razon de su significacion determina el modo en que ha de colocarse el segundo, y con su tiempo determina asimismo el tiempo de este. Así estará bien dicho: *Quiero ó querré que estudies*, y no *que estudiases*: y tambien *Que-*

ria, ó *quise que estudiaras ó estudiases*, mas no *que estudies*.

¿Qué resulta de todo lo espuesto?

Que la oracion de infinitivo, ó bien de los modos indicativo y subjuntivo, simplemente enlazada con otra por medio de la conjuncion *que* es ó sugeto ó complemento de la misma; pero si va precedida de preposicion, es régimen indirecto ó circunstancial; y toma el nombre de final, si la preposicion es *á*, ó *para*; causal, si fuere *por*, etc.

¿Qué son las oraciones llamadas de gerundio?

El gerundio no es mas que un caso circunstancial, que espresa el modo, tiempo, causa ó condicion de la oracion á que se une, llamada tambien determinante. Se puede por lo mismo resolver el gerundio por los modos indicativo ó subjuntivo, y su correspondiente conjuncion, guardando la correlacion de tiempos indicada arriba: v. g. *Estudiando yo gramática, enfermé*, se podrá resolver en *Cuando estudiaba yo gramática, al tiempo de estudiar yo, ó mientras yo estudiaba gramática, enfermé*. Esta otra: *Habiéndose cogido al ladron con el hurto, le ahorcan*, equivale á decir: *Por haber sido cogido, ó porque fué cogido*, etc. *Estudiando aprenderás*, á esta: *Si estudias, ó como estudies, ó con tal que estudies, aprenderás*.

¿Qué es oracion de relativo?

Aquella en que interviene el determinativo relativo, ya como agente, ya como paciente, ó como complemento indirecto. Es siempre oracion determinativa, ó incidental de otra, llamada de antecedente, como *Busco el bien, que ya ha pasado*; *El niño, á quien yo amo, ha de ser pundonoroso*.

Puede variarse por participio, y aun á veces por gerundio, diciendo, por ejemplo, *Busco el bien ya pasado, ó habiéndose pasado*.

Sirve tambien el *que* para unir oracion comparativa, correlativa é indefinida, como *Sabes mas que lo que yo creia*; *Tal es el esplendor de la virtud, que hasta en los enemigos la apreciamos*; *No sé qué decir de tu desidia*.

Coordinacion de las palabras.

¿En qué orden deben colocarse las palabras en la oracion?

Pueden colocarse en orden *directo* ó *inverso*.

¿Cuándo estarán en orden directo?

Cuando se van sucediendo segun la mútua dependencia que unas tienen de otras, esto es: cuando se coloca primero el nominativo sugeto, precedido de la conjuncion si la hubiere, y seguido de sus modificativos y complementos; despues el verbo con sus modificativos los adverbios, y su régimen directo é indirecto; y por último

las circunstancias generales de la acción, y las oraciones determinadas ó accesorias.

¿Cuándo estarán las palabras en orden inverso?

Cuando cambian el orden directo, v. g. *A este tiempo vagaba por la ciudad un confusísimo rumor de armas y voces*, cuya oración en orden directo sería: *Un rumor confusísimo de armas y voces vagaba á este tiempo por la ciudad*.

¿Cuál de estos dos giros usaremos con preferencia?

El análisis ideológico de la Sintaxis requiere el orden directo; pero la espresion de los sentimientos, la importancia respectiva de las ideas, y el halago sonoro de la armonía prefieren los variados giros de la inversion.

¿Qué debe tenerse presente al hacer uso de la inversion?

Que no se falte á la claridad, principal dote del lenguaje. Para ello las palabras y frases modificativas, completivas é incidentales deben colocarse inmediatamente antes ó despues de aquellas á quienes modifican, formando un solo grupo; y cuando intervengan dos ó mas, que forman graduacion natural en un mismo orden, deberán colocarse segun ella. Así la oración directa *La mano del Criador derrama copiosamente sus bendiciones*, admite las inversiones siguientes:

Derrama copiosamente la mano del Criador sus bendiciones.

Copiosamente derrama sus bendiciones la mano del Criador.

Sus bendiciones derrama copiosamente la mano del Criador.

En ninguna de ellas van dislocadas las partes que forman el sugeto, verbo y objeto de dicha oracion. Pero si se dijera :

Copiosamente la mano derrama del Criador sus bendiciones, ya no se comprenderia su sentido, por haber mezclado las palabras de dos miembros. Igualmente estaria bien dicho : *Matan al padre, á la madre y al hermano*; porque estas tres palabras guardan su natural categoría; pero no diciendo : *Matan al padre, al hermano y á la madre*, á no concurrir alguna circunstancia que dé la preferencia á la que es inferior.

¿Hay algunas palabras que preceden siempre en uno y otro orden?

Sí señor, los determinativos, como *cada hombre, otro hombre, cuantos hombres, mucho trigo, poca lana*, etc., salvo los numerales ordinales, que se usan de ambos modos, y alguna vez los demostrativos y posesivos, cuando precede el especificativo *el, la*, v. g. *el pan nuestro, el sugeto este*.

*Cuando por dya beame
Derrama su su*

Sintáxis figurada.

¿Cuántas y cuáles son las figuras de Sintáxis?

Cuatro, llamadas con nombre griego *Hipérbaton*, *Silepsis*, *Elipsis* y *Pleonasmo*.

¿Qué es *Hipérbaton*?

La inversion del orden lógico de las palabras.

¿Qué es *Silepsis*?

Concertar los adjetivos ó verbos no con el sustantivo que se espresa, sino con el que en él se concibe; como *V. M. es justo*; y no *justa*, hablando con el monarca, porque en *Majestad* se concibe *Rey*: lo mismo cuando se dice: *Multitud de ellos perecieron al filo de la espada*.

¿En qué consiste la *Elipsis*?

En omitir para mayor brevedad ó energía, alguna ó algunas palabras no necesarias para la inteligencia del sentido, aunque sí para la integridad gramatical, v. g. *Veré á Dios, y tú conmigo*; donde falta *yo* en la primera oracion, y *verásle* en la segunda.

Algunos llaman *Zeugma* á esta figura, cuando la palabra omitida en una oracion se halla espresa en otra no muy lejana, como en el ejemplo *y tú conmigo*.

Por esta figura se omiten regularmente las primeras y segundas personas de los verbos, por

hallarse suficientemente marcadas con la terminacion de estos; como tambien la copulativa y entre varias palabras de una misma especie, cuando van seguidas; como *acude, acorre, vuela á tu propia defensa*.

¿Qué cosa es *Pleonasmo*?

Una figura contraria á la *Elipsis*; pues consiste en añadir alguna ó algunas palabras no necesarias para la integridad gramatical, pero sí para dar á la espresion mayor plenitud y fuerza como si decimos: *Iré yo mismo en persona y lo veré por mis propios ojos*; donde las palabras necesarias son *iré y lo veré*; y las demas están añadidas por *Pleonasmo*.

¿Podemos usar arbitrariamente estas figuras?

No señor, sino que debemos atender en todo al uso de los Autores clásicos, ó de las personas cultas, para unir en nuestro lenguaje la *propiedad* con la *elegancia*, y la *claridad* con la *energía*, que son sus principales dotes.

MODELO DE ANALISIS GRAMATICAL.

«Vemos á la puesta del sol las sombras de los montes tendidas por los llanos, y las de los árboles larguísimas, y aun así las de cada matilla, que parecen ser de algun altísimo cedro; y si volvemos á mirar quién hace tan larga sombra, veremos un tomillo, ó

»un romero, luego dentro de un momento se acaba y
»desaparece. Así tambien vereis un hombre levantado
»sobre las estrellas y empinado sobre la privanza de
»los reyes, y que á su sombra viven muchos preten-
»dientes, y si volveis á ver cuya es tan larga sombra,
»hallareis un hombrecillo que ayer de bajo no se veia
»entre el polvo, y cuando mas encumbrado, entonces
»se desvanece mas pronto, y se os va de los ojos.»

(Marquez.)

ANÁLISIS SINTÁCTICO DE ESTE EJEMPLO.

La primera cláusula comprende ocho oraciones parciales, las siete marcadas con otras tantas comas.

La oracion primera es una transitiva, cuyo sugeto es *nosotros* sobreentendido por la figura elipsis, *vemos* es el verbo, y *las sombras* el objeto paciente ó complemento directo. *A la puesta* es una circunstancia de tiempo en ablativo, *del sol* un genitivo regido de *puesta*, *los montes* otro genitivo regido de *sombras* que le determina mediante la preposicion *de*, *tendidas* participio que determina á *sombras*, concertando con ellas, y pudiendo resolverse por oracion de relativo, diciendo: *que están tendidas*, y *los llanos* es un ablativo regido de *tendidos*, mediante la preposicion *por*.

La oracion segunda es de la misma clase, sobreentendidos el mismo sugeto, verbo y complemento directo á quien determina la palabra *las*. *Los árboles* está en genitivo regido de *sombras* oculto, *larguissimas* modifica y concierta con el mismo.

La tercera es otra oracion igual, cuyo sugeto, ver

bo y complemento son los mismos de la oracion primera pero ocultos por la *zeugma*. Y, une esta oracion con la precedente; *aun asi* modifican al verbo oculto; las determina y concierta con *sombras* callado, *cada malla* está en genitivo regido de *sombras* mediante la preposicion *de*.

La cuarta es una sustantiva de infinitivo, y al mismo tiempo de relativo: sugeto es *que*, verbo determinante *parecen*, verbo determinado *ser*, y atributo (callado) *sombras*: *algun* y *altísimo* modifican y conciertan con *cedro* puesto en genitivo mediante la preposicion *de*.

La quinta es una oracion condicional intransitiva, cuya conjuncion es *si*, sugeto *nosotros*, oculto, y está enlazada con otra final, cuya partícula es *á*, verbo *mirar*, y complemento toda la oracion siguiente, que es una transitiva indefinida, por ser indefinido el sugeto *quien*, cuyo verbo es *hace*, y su complemento *sombra*, modificado á su vez por el adjetivo *larga*, y este por el adverbio *tan*.

La sexta es una transitiva, cuyo sugeto es *nosotros*, callado, verbo *veremos*, complemento *tomillo*: *romero* es otro complemento unido al anterior mediante la conjuncion disyuntiva *ó*, que en todo rigor forma tambien otra oracion igual, aunque por su brevedad no se señale con la coma.

La sétima es una de pasiva, cuyo sugeto es *sombra* (oculto) y verbo *se acaba*, equivalente á *es acabada*: *luego* es un adverbio que modifica á *se acaba*, *un momento* una circunstancia de tiempo en ablativo, regida de la preposicion compuesta *dentro de*. *Desaparece* es una oracion intransitiva unida á la anterior mediante la co-

pulativa *y*, cuyo sugeto es el mismo callado. No está separada por la coma, porque el uso la omite, cuando se espresa la conjuncion entre dos palabras de una misma especie.

ORTOGRAFIA.

Sabemos que la Ortografía enseña con qué letras deben escribirse las palabras, y el recto uso de los signos de puntuacion: ¿qué representan las letras?

Representan los sonidos orales.

¿Cuántas son las letras de nuestro alfabeto?

Veinte y siete mayúsculas, y otras tantas minúsculas en el orden y forma siguiente:

ALFABETO ROMANO. Aa, Bb, Cc, CHch, Dd, Ee, Ff, Gg, Hh, Ii, Jj, Kk, Ll, LLll, Mm, Nn, Ññ, Oo, Pp, Qq, Rr, Ss, Tt, Uu, Vv, Xx, Yy, Zz.

ALFABETO BASTARDO. Aa, Bb, Cc, CHch, Dd, Ee, Ff, Gg, Hh, Ii, Jj, Kk, Ll, LLll, Mm, Nn, Ññ, Oo, Pp, Qq, Rr, Ss, Tt, Uu, Vv, Xx, Yy, Zz.

ALFABETO GÓTICO. Aa, Bb, Cc, CHch, Dd, Ee, Ff, Gg, Hh, Ii, Jj, Kk, Ll, LLll, Mm, Nn, Ññ, Oo, Pp, Qq, Rr, Ss, Tt, Uu, Vv, Xx, Yy, Zz.

ALFABETO FRANCES. Aa, Bb, Cc, CHeb,
Dd, Ee, Ff, Gg, Hh, Ii, Jj, Kk, Ll, Lll,
Mm, Nn, Nñ, Oo, Pp, Qq, Rr, Ss, Tt, Uu,
Vv, Xx, Yy, Zz.

ALFABETO INGLES. Aa, Bb, Cc,
CHeb. Dd, Ee, Ff, Gg,
Hh, Ii, Jj, Ll, Lll,
Mm, Nn, Nñ, Oo, Pp,
Qq, Rr, Ss, Tt, Uu, Vv,
Xx, Yy, Zz.

¿ En qué se dividen las letras por razon de su representacion?

En *vocales*, que representan los sonidos simples, y *consonantes*, que representan las articulaciones ó modificaciones de los sonidos simples.

¿ Cuáles son las letras vocales?

Las cinco siguientes: *a, e, i, o, u*: llámanse vocales, porque por si solas forman sonido.

¿ Cuáles son las consonantes?

Las restantes del alfabeto: llámanse consonan-

tes, porque solo forman sonido unidas con las vocales.

¿En qué se dividen las consonantes?

Por razon de los órganos que mas influyen en su pronunciacion, se dividen en *labiales*, *labiodentales*, *lingüidenciales*, *lingüipaladiales* y *guturales*.

Labiales, ó producidas por el contacto de los labios, son *b*, *m*, *p* (1).

Labiodentales, ó producidas por el contacto del labio inferior con los dientes superiores, son *v*, *f*.

Lingüidenciales, ó formadas por el contacto de la lengua con los dientes, son *d*, *t*, *c*, *z*.

Lingüipaladiales, ó formadas por el juego de la lengua con el paladar, son *l*, *ll*, *n*, *ñ*, *r*, *s*, *y*, *ch*.

Son por último guturales, ó formadas por la garganta, la *q*, *g*, *j*, y *x*, que equivale á *cs*, ó *gs*.

¿En qué mas se dividen las consonantes?

Por razon de su figura, en *simples*, que constan de un solo signo, y *dobles*, que constan de dos, como la *ch*, *ll*, *rr*.

¿Y por razon de su sonido ó valor?

Se dividen en *univocas* y *equivocas*. Son *equivocas*, ó cuyo sonido se confunde con el de otras en algunas combinaciones, la *b* y *v*; la *c*, *q* y *z*;

(1) Todas las consonantes deben pronunciarse apoyadas por la *e*, como *be*, *ce*, *fe*, *ge*, *ye*, etc.

la *g* con la *j*; la *i*, *y*; y la *r*, *rr*. Todas las demas son *unívocas*, ó de un solo sonido.

¿Cuáles son los fundamentos de la buena Ortografía?

La *pronunciacion*, cuando esta no es ambigua; el *origen*, cuando la voz es derivada, y la *pronunciacion* ambigua; el *uso*, cuando los dos fundamentos anteriores no nos pueden servir de gobierno.

B, V.

Confundiendo el abuso de la pronunciacion la *b* con la *v*, ¿cómo las distinguiremos para la escritura?

Escribiremos *b*:

- 1.º Antes de toda consonante, como *blanco*, *brinco*, *abstener*, *obtener*, *subrayar*.
- 2.º En todos los pretéritos imperfectos de indicativo, como *andaba*, *iba*.
- 3.º En cualquier tiempo y persona del verbo *haber*, como *hubo*, *hubiera*, etc.
- 4.º Cuando se sigue *u*, como *bula*, *bufido*, *buscar*. Esceptúanse *avutarda*, *vuestro*, *vuelo*, *Vulcano*, *vulgo*, *vuelvo*, *vulnerar*, con sus compuestos y derivados.

Escribiremos *v*:

- 1.º En los nombres terminados en *ava*, *ave*.

avo, eva, evo, iva, ivo; como *octava, grave, do-
zavo, nueva, breve, grandevo, activa, fugitivo*.

2.º En todos los tiempos de los verbos que en su radical no tienen *b* ni *v*, como *anduve, tu-
vo* (y todos los compuestos del verbo *tener*), *voy*, etc.

En todos los demas casos se atenderá al uso.

PALABRAS QUE DEBEN NOTARSE.

Abocar.—Verse con alguno.

Avocar.—Voz forense.

Acerbo.—Cosa aflictiva.

Acervo.—Monton.

Bacante.—Mujer que celebraba las fiestas de Baco.

Vacante.—Destino por proveer.

Bacia.—Vasija de los barberos.

Vacia.—Cosa que solo contiene aire.

Baga.—Cuerda para atar cargas.

Vaga.—Persona sin ocupacion.

Bagar.—Producir semilla el lino.

Vagar.—Andar de una parte á otra.

Balar.—Dar balidos la oveja.

Valar.—Cosa del valle.

Balido.—La voz de la oveja.

Valido.—El preferido por alguno.

Válido.—Cosa que tiene validez.

Balon.—Fardo grande de mercancías.

Valon.—El natural de los Países Bajos.

Balsar.—Sitio pantanoso.

Valsar.—Bailar el vals.

Bao.—Cada madero sobre que se forman las cubiertas de las naves.

- Vaho.**—Vapor sutil que emana de una cosa húmeda espuesta al calor.
- Baqueta.**—Varita que sirve para atacar las armas de fuego.
- Vaqueta.**—El cuero curtido de buey ó de vaca.
- Baron.**—Título de dignidad.
- Varon.**—Criatura racional del sexo masculino.
- Basto.**—Rústico, sin modales.
- Vasto.**—Cosa de mucha estension.
- Bayá.**—Caballo de color de mahon.—Planta.—Fruto.
- Vaya.**—Burla ó mofa.
- Bello.**—Perfecto en su género.
- Vello.**—El pelo corto que existe en varios parajes del cuerpo.
- Bendicion.**—El acto de bendecir.
- Vendicion.**—El acto de vender.
- Beneficio.**—El bien que se hace.—La labor de la tierra.—El derecho que á uno compete.—La utilidad.
- Veneficio.**—Maleficio.
- Beta.**—Cuerda para aparejos de naves.
- Veta.**—Vena en minerales, tierras, maderas, etc.
- Bibero.**—Pueblo de Galicia.—Lienzo así llamado.
- Vivero.**—Almáciga.—Lugar dispuesto para cria de animales.
- Billa.**—Voz del juego de billar.
- Villa.**—Poblacion con ciertos privilegios.
- Bocal.**—Vasija de boca estrecha usada en química.—Pared para atajar el agua de un río.
- Vocal.**—Perteneiente á la voz.—El que tiene voto.
- Bolear.**—Jugar con bolas.
- Volear.**—Impeler en el aire algo.
- Botar.**—Arrojar con violencia.
- Votar.**—Hacer votos.—Emitir su parecer.
- Boto.**—Pellejo para líquidos.
- Voto.**—Promesa.—Dictámen.
- Cabo.**—Estremo de algo.—Hilo en varias artes.—Empleo en la milicia.—Terreno entrante en la mar en geografía.
- Cavo.**—Cóncavo, hueco.

- Corbeta*.—Embarcacion de tres palos y vela cuadrada.
Corveta.—Movimiento de los caballos.
Embestir.—Acometer con ímpetu.—Pedir á alguno una cosa inesperada.
Envestir, mejor *investir*.—Conferir dignidad ó empleo.
Esteba.—Yerba espinosa.
Esteva.—Pieza correspondiente al arado.
Grabar.—Esculpir en madera, piedra ó metal.
Gravar.—Cargar.
Habitar.—Vivir en un lugar.
Avitar.—Dar vueltas á un cabestrante.
Nabal.—Lo correspondiente á los nabos.
Naval.—Lo que dice relacion á naves.
Rebelar.—Sublevarse.
Revelar.—Descubrir un secreto.
Recabar.—Alcanzar con instancias.
Recavar.—Volver á cavar.
Sabia.—La que sabe.
Savia.—Jugó de plantas.
Toba.—Piedra esponjosa y ligera.
Tova.—Una ave llamada cogujada.

C, Q, Z.

¿En qué casos se equivoca el sonido de la *c* con el de la *q*?

Antes de las vocales *a*, *o*, *u*, y antes de las consonantes *l*, *r*, como *canto*, *coma*, *cuota*, *claro*, *cruz*.

¿Con qué letra deberán escribirse dichas combinaciones?

Con la *c* como se ve en los ejemplos puestos; porque la *q* solo se escribe para dar dicho so-

nido fuerte á las vocales *e, i*; pero mediante una *u* que se liquida; como *queja, quicio*.

¿En qué casos el sonido de la *c* es igual al de la *z*?

Solamente antes de las vocales *e, i*, en cuyo caso se usa siempre la *c*; como *cena, ceniciento*. Esto se verifica aun en los plurales y derivados de nombres cuyo singular termine en *z*, como de *feliz, felices, felicitar*; de *paz, paces*.

La *z* solo se usa en alguna rara voz de origen griego, como *zelo*, y en su sonido propio antes de *a, o, u*, como *zarzo, zumbido*.

PALABRAS QUE DEBEN NOTARSE.

Drama.—Composicion poética que participa de la comedia y la tragedia.

Dracma.—La octava parte de una onza, contiene tres escrúpulos, ó dos adarmes, ó 72 granos.

Respeto.—El acatamiento que se debe ó profesa.

Respecto.—La razon ó proporcion de una cosa con otra.

Retor.—Nombre de una tela.

Rector.—El que rige ó gobierna universidad, colegio ó comunidad.

G, J.

¿En qué casos se equivoca el sonido de la *g* con el de la *j*?

Solo antes de las vocales *e, i*, como *gesto, girasol*.

¿Con cuál de ellas escribiremos dichas combinaciones?

Con la *j* siempre, á no ser palabra derivada, que tenga *g* en su origen como en *gesto*, *girasol*. Así pues se empleará la *j* en todas las que terminen en *aje*, como *traje*, y en sus derivadas, como *trajín*, *trajear*; y lo mismo en las que se deriven de palabras terminadas en *ja*, *jo*, *ju*; como de *caja*, *cajista*, *cajero*. También en las voces que antiguamente se escribían con *x* de sonido fuerte, como *reloj*.

¿Cuándo emplearemos la *g*?

En todas las combinaciones de sonido suave, como *galgo*, *gula*, *gloria*, *gracia*.

¿Cómo tendrá el mismo sonido suave antes de la *e*, *i*?

Interponiendo una *u* líquida, como *guerra*, *guitarra*. Cuando la *u* conserva su sonido, se le pone el signo de la diéresis, como *vergüenza*, *argüir*.

H.

¿Qué sonido tiene la *h*?

Ninguno al presente, pues solo sirve para conservar el origen de las voces, como *hombre*, *húmedo*, de las latinas *hómine*, *húmido*; y para distinguir en algunas su significacion, como *hu-*

so de *uso*. Sin embargo, antes de la sílaba *ue* tiene un sonido suave parecido al de la *g*, como en *hueso*, *vihuela*.

¿Cuándo escribiremos *h*?

Siempre que la palabra empiece por las sílabas *ie*, *ue*, *ui*, como *hierro*, *huerta*, *huir*; y en todas las voces que la tengan en su origen (1).

PALABRAS QUE DEBEN NOTARSE.

Aijada.—La que usan para picar á los bueyes.

Ahjada.—La niña que se saca de pila.—Vara con punta de que usan los labradores.

Ala.—Miembro de que se sirven las aves para volar.

Hala.—Interjeccion.

Alaga.—Especie de trigo.

Halaga.—Del verbo halagar.

Alcázar.—Fortaleza ó palacio régio.

Alcahazar.—Jaula grande para guardar las aves.

Allá.—Adverbio de lugar.

Halla.—Del verbo hallar.

Aprender.—Lo que se logra por medio de la aplicacion.

Aprehender.—Apresar, asir, apoderarse de alguno.

Asta.—Palo de lanza, bandera, etc.—Cuerno de toro ó de cualquier otro animal.

Hasta.—Preposicion de término.—Modismo adverbial.

Atajo.—Senda por donde se adelanta camino.

Halajo.—Rebaño corto.—Conjunto de muchas cosas.

(1) La *f* de las palabras latinas casi siempre se convierte en *h* en las castellanas que de ellas se derivan, como de *formica*, *hormiga*; de *furto*, *hurto*.

Atico.—El cuerpo de arquitectura que se coloca sobre la cornisa de un edificio.

Patico.—Rebaño de un número reducido de reses.

Ay.—Interjección.

Hay.—Del verbo haber, considerado impersonalmente.

Aya.—Educanda de niñas.

Haya.—Arbol.

Azar.—Casualidad.

Azahar.—Flor.

Desojar.—Romper ó sacar un ojo.—Mirar ó buscar con ansia una cosa.

Deshojar.—Arrancar hojas de un libro, flor ó mata.

Embrear.—Dar de brea.

Hembrear.—Relativo á las hembras.

Errar.—Cometer una falta.—Equivocarse.

Herrar.—Poner herraduras.

Etica.—La parte de filosofía que trata de la religion y la moral.

Hética.—Celentura lenta que destruye las fuerzas y consume el cuerpo.

Jarro.—Vasija de barro ó metal con un asa.

Jaharro.—Igualar la pared allanándola con yeso.

Ojear.—Mirar con atención á parte determinada.

Hojear.—Mover ó pasar las hojas de un libro ó cuaderno.

Ojoso.—Lo que abunda en ojos, como el pan, el queso, etc.

Hojoso.—Lo que tiene muchas hojas.

Ola.—Cada una de las prominencias que forma la superficie del agua agitada.

Hola.—Interjección.

I, Y.

¿Cuál es la naturaleza de estas dos letras?

Que la *i* es siempre vocal y la *y* consonante.

¿La *y* se usa también como si fuera vocal?

Algunos escriben *y* cuando viene sola como conjuncion copulativa, y al final de las voces, cuando forma diptongo con la vocal precedente como *ley* y *rey* (1).

PALABRAS QUE DEBEN NOTARSE.

Lei.—Pasado del verbo leer.

Ley.—Regla, norma dada por la suprema autoridad.

Rey.—La suprema dignidad de la nacion.

Rei.—Pasado del verbo reir.

M, N.

¿En qué casos confundimos la pronunciacion de la *m* y *n*?

En medio de palabra cuando se sigue *b* ó *p*, como *hombre*, *cumplir*. Escribiremos pues en ellos la *m*, que les da mayor rotundidad, y la *n* antes de las demas consonantes, como *canto*, *inmortal*.

R.

¿Cuándo tiene la *r* sonido suave?

En medio y fin de palabra, como en *loro*, *brillar*.

¿En qué casos se confunde su sonido con el de las dos *rr*?

(1) La Real Academia recomienda este uso.

Suena fuerte como las dos *rr*, y debe escribirse sencilla, en los casos siguientes:

1.º En principio de palabra, como *Roma*, *ruego*.

2.º Después de las consonantes *l*, *n*, *s*, como en *alrota*, *honrado*, *israelita*.

3.º En las voces compuestas, cuya segunda mitad empiece por *r*, como *abrogar*, *sub-rayar*, *pro-rateo*: exceptúase *bancarrota*.

En los demás casos de sonido fuerte siempre se duplica la *r*, como *perro*, *tierra*.

X.

Sabemos que esta letra tiene actualmente el sonido suave *cs* ó *gs*, como en *exámen*, *excelente*: ¿No podrá sustituirse por las combinaciones referidas?

Aunque muchos así lo hacen, escribiendo *ecsámen*, *escelente* (cambiándola en *s* cuando sigue consonante), la Real Academia reprueba estas innovaciones, ya porque desfiguran el origen de nuestras voces, ya porque alguna vez inducirían confusión.

PALABRAS QUE DEBEN NOTARSE.

Espiar.—Seguir á uno los pasos.

Expiar.—Purificarse de las culpas cometidas.

Seso.—La médula de la cabeza.

Sexo.—La diferencia entre el macho y la hembra.

Duplicacion de las letras, y uso de las mayúsculas.

¿Cuántas son las letras que pueden duplicarse en nuestro idioma?

Las siete siguientes: *a, e, i, o, c, n, r*, como *Saavedra, preeminencia, piísimo, loor, accionar innato, carroza*.

¿Y cuándo deberá usarse letra mayúscula?

La siguiente copla comprende los principales casos:

- 1 Letra mayúscula quiere
Nombre propio, y aun comun
Que en vez de aquel estuviere.
- 2 Cuando de título fuere
Tampoco el uso es diverso:
- 3 La cláusula la requiere
En su principio y el verso.

1.° Los nombres propios de personas, animales, regiones, pueblos, montes, mares, rios y fuentes, como *Ramon, Bucéfalo, Europa, Madrid, Guadarrama, Océano, Ebro, Aganipe*.

Tambien en los apellidos y sobrenombres, como *Alvarez*, el *Gran Capitan*, y en todos aquellos que estuvieren en vez de nombre propio, como *dice el Señor, mandó el Presidente*.

2.º En los nombres de títulos ó dignidades, si no van acompañados del nombre de las personas ó estados, como *Rey, Duque*; y particularmente en los de tratamientos, como *V. M., V. E.*

También se escriben con letra mayúscula los nombres de corporaciones, como *Ayuntamiento, Academia.*

3.º En principio de todo escrito, y de toda cláusula ó verso de arte mayor.

Finalmente, todas aquellas palabras que hagan un papel notable en la oración.

De los signos de puntuacion.

¿Para que sirven los signos de puntuacion?

Para marcar el sentido y pronunciacion de las palabras, oraciones y cláusulas.

¿Cuántos son estos signos?

Los principales son once: coma (,) punto y coma (;) dos puntos (:) punto final (.) interrogacion (¿?) admiracion (!) paréntesis () diéresis (¨) comillas (« ») puntos suspensivos (...) y guion (-).

¿Para que sirve la *coma*?

Para distinguir las varias oraciones de la cláusula. Así deberá usarse:

1.º Después de toda oración que no deja el pensamiento completo, v. g. *Los malos comen el*

pan de la impiedad, y beben el vino de la maldad.

2.º Antes y despues de toda espresion que corta el hilo de la oracion, v. g. *Mas valen, dice el sábio, las heridas del que ama, que los ósculos del que aborrece. Oye, hijo mio, los consejos de la sabiduría.*

Si la claúsula comienza por el vocativo, solo habrá coma despues de él, y si termina con el mismo, solo la habrá antes.

3.º Entre varias palabras de una misma especie, cuando se omite la conjuncion copulativa como *El cielo, la tierra, el aire, el mar, toda la naturaleza lloró la muerte del Redentor.*

¿ Cuándo usaremos del punto y coma?

1.º Antes de la oracion que empieza á cerrar el sentido suspenso de otras oraciones anteriores, v. g.

Si tú vives en mí, Jesus, mi dueño,

Si amo yo tus amores, ó María;

Vida será de Dios la vida mia,

Y el sueño de la paz será mi sueño.

2.º Antes de toda espresion que contraría ó esplica el sentido de las que anteceden, como *La alegría del corazon conserva la edad florida; la tristeza seca los huesos.*

3.º Entre cada una de las oraciones sueltas que

forman enumeracion completa, como *Viene la muerte, y todo cambia: á la cama blanda sucede la tierra dura; á la vestidura preciosa la pobre mortaja; á los suaves olores la podre y hediondez; y á la rica servidumbre de manjares y criados la soledad profunda del sepulcro, y el hervidero de los gusanos roedores.*

¿Cuándo se usa de los dos puntos?

En los casos siguientes:

1.º Antes de los dichos ó palabras que se citan literalmente, como *Ved aquí lo que dice el Señor: amad á vuestros enemigos, y haced bien á los que os aborrecen.*

2.º Despues de las oraciones de sentido completo, pero que se continúan ó confirman por otras subsiguientes, sin mediar conjuncion, v. g. *De nada servirán las riquezas en el dia de la venganza: la justicia es la que librárá de la muerte eterna.*

3.º En la mitad de una cláusula periódica, cuando han precedido varios miembros de tal cual estension, v. g. *Si el vicio es tan halagüeño; si el corazon humano busca siempre lo que le lisonjea; si la virtud es mirada por los sensuales como cosa áspera y desabrida: ¿por qué tantos esforzados varones se despojaron de las riquezas, del poder, y del nombre para abrazarse con ella?*

¿Cuándo se escribe punto final?



Cuando el sentido de la oracion está completamente, como se ve al fin de los ejemplos anteriores.

¿Cuándo se usa de la *interrogacion*?

Cuando preguntamos. v. g. *¿Qué aprovecha al necio tener muchas riquezas, si con ellas no puede comprar la sabiduría?* Si la pregunta es breve, suele omitirse la interrogacion inicial.

¿Cuándo se emplea el signo de *admiracion*?

Cuando exclamamos ó nos admiramos, como *¡O muerte! cuán amarga es tu memoria para los que solo ponen su dicha en los bienes de este mundo!* Para espresar mayor vehemencia se suelen duplicar, y aun triplicar los signos de la admiracion.

¿Para qué sirve el *paréntesis*?

Para encerrar entre sus dos *semicírculos* alguna frase ó espresion que ocurre como de paso y por incidencia, como *Mientras vuelvo (que no voy lejos) escribe la plana.* Si la advertencia ó incidente es muy corto, solo se pone entre comas.

¿Para que son las *comillas*?

Para indicar que el contesto es tomado literalmente de otra parte. Pónense al principio y fin de lo que se cita, y tal vez al principio de cada renglon. En el escrito suelen tambien subrayarse, y en el impreso señalarse con diferente carácter.

¿Para qué es el signo de la *diéresis*?

Para denotar que la *u* conserva su sonido despues de la *g*, como *argüir*, *vergüenza*. En el verso denota ademas que dos vocales seguidas no forman en aquella ocasion el diptongo que les es propio, como *Püadoso*, *impetüoso*.

¿Qué indican los *puntos suspensivos*?

Que se suspende la oracion, omitiendo algunas espresiones, como *Me incita la sangre á la venganza; pero la religion...*

¿Para qué sirve el *guion*?

Usase para separar en los diálogos las palabras de cada interlocutor, como *¿Estás malo?—No muy bueno.—¿Qué te duele?—Todo el cuerpo*. Sirve principalmente para dividir las palabras que no caben enteras al fin del renglon, como *in-tem-pes-ti-va-men-te*.

Del modo de dividir las palabras.

¿Qué reglas se han de observar en la division de las palabras?

Las siguientes :

1.^a Nunca se dividen las letras que constituyen sílaba, ni por consiguiente los diptongos, y letras dobles en su figura, pero simples en su valor, como *lim-piais*, *va-lle*, *le-cho* (1).

(1) La *rr* doble quiere la Real Academia se divida, como *car-ro*.

2.ª La consonante que se se halle entre dos vocales , se unirá á la segunda, como *mé-ri-to*.

3.ª Cuando hay dos consonantes entre dos vocales, á cada cual se le junta una, como *ár-bol*.

Mas si la primera fuere de las *mudas b, c, d, f, g, p, t*, seguidas de *l, ó r*, que se llaman *liquidas*, ambas se unirán con la vocal segunda, como *ha-blar, cu-brir*.

4.ª En palabras compuestas de preposicion en que intervenga la *s* entre consonantes , se unirá la *s* á la preposicion, como *ins-truir, constancia*.

5.ª Las palabras compuestas se dividirán en las simples de que se componen, sin sujecion á las reglas anteriores, como *in-audito, des-amor*.

De los diptongos y triptongos.

Si se entiende por sílaba *un sonido completo*, ora sea simple , como *a, o*, ora compuesto ó modificado , como *ins-pi-rar*, ¿tendrán las palabras tantas sílabas cuantas letras vocales?

Seguramente, menos cuando hay *diptongo y triptongo*.

¿Qué se entiende por diptongo?

La reunion de dos vocales en una sola sílaba ó emision de voz, como *Dios, bien, vais*.

¿Qué combinaciones de vocales forman diptongo en nuestra lengua?

Las diez y seis siguientes:

Ai.	aire.	Io.	medio
Au.	causa	Iu.	ciudad
Ea.	línea	Oe.	héroe
Ei.	peine	Oi.	doite
Eo.	purpúreo	Ua.	agua
Eu.	deuda	Ue.	fuego
Ia.	propia	Ui.	fuiste
Ie.	piedra	Uo.	arduo

¿Qué es triptongo?

La reunion de tres vocales en un solo tiempo ó emision de voz. Solo tenemos los cuatro siguientes: *Iai*, como *Limpiais*, *Iei*, como *Limpieis*, *Uai*, como *Averiguais*, *Uei*, como *Averigüeis*.

ABREVIATURAS.

1.º 2.º 3.º etc..	Primero, Segundo, Tercero, etc.
(a).....	Alias.
A. C.....	Año Católico ó Comun.
AA.....	Altezas.
AA. SS.....	Altezas Serenísimas.
AA. RR.....	Altezas Reales.
AA. II.....	Altezas Imperiales.
Art. Art.º.....	Artículo.
B. ó B. P.....	Baron ó Beatísimo Padre.
B. L. M.....	Beso, ó besa la mano, ó las manos.
B. L. P.....	Beso, ó besa los pies.
C. M. B.....	Cuyas manos beso.
C. P. B.....	Cuyos pies beso.

C.....	Conde ó Ciudadano.
Cap.....	Capítulo ó Capitan.
Col.....	Columna.
Comp. ^a	Compañía.
D.....	Don.
D. ^a	Doña.
Dr.....	Doctor.
DD.....	Doctores.
D. O. M.....	Deo Optimo Máximo.
Escmo. Escma.	Esclentísimo, Esclentísima.
E.....	Este.
etc.....	et cetera.
Fól.....	Fólio.
Fr.....	Fray ó Frey.
I. Sr.....	Ilustre Señor.
Ilmo. Ilma....	Ilustrísimo, Ilustrísima.
J.-C.....	Jesucristo.
Lib.....	Libra.
Lin.....	Línea.
M. P. S.....	Muy Poderoso Señor.
M.....	Majestad.
M. M.....	Majestades.
M. M. I.....	Majestades Imperiales.
M., Mr.....	Monsieur.
MM.....	Manuscritos.
Mrs.....	Maravedises.
N. ^o	Número.
Ntro. Sr.....	Nuestro Señor.
Ntra. Sra.....	Nuestra Señora.
N. P. S.....	Nuestro Padre Santo.
N.....	Norte.
N. O.....	Noroeste.
O.....	Oeste.
P. D.....	Posdata.
P.....	Padre.
Pág.....	Página.
P. y S. P.....	Proteccion y Seguridad Pública.
Q. D. G.....	Que Dios Guarde.
Q. E. E. G....	Que está en gloria.

Q. E. P. D.....	Que en paz descanse.
R. P. M.....	Reverendo Padre Maestro.
R., RR.....	Real, Reales.
Rs.....	Reales (moneda).
R. I. P.....	Requiescat in pace.
S.....	San.
Sto., Sta.....	Santo, Santa.
S. S.....	Su Santidad.
S. M.....	Su Majestad.
S. N.....	Servicio Nacional.
S. A.....	Su Alteza.
S. A. E.....	Su Alteza Electoral.
S. A. S.....	Su Alteza Serenísima.
S. A. R.....	Su Alteza Real.
S. A. I.....	Su Alteza Imperial.
S. M. B.....	Su Majestad Británica.
S. M. C.....	Su Majestad Católica.
S. M. F.....	Su Majestad Fidelísima.
SS. AA. SS....	Sus Altezas Serenísimas.
SS. AA. RR...	Sus Altezas Reales.
SS. AA. II....	Sus Altezas Imperiales.
SS. MM.....	Sus Majestades.
Sr., Sra.....	Señor, Señora.
S. P. Q. R....	Senatus Populusque Romanus.
S.....	Sur.
V.....	Usted ó Venerable.
V. A.....	Vuestra Alteza.
V. B.....	Vuestra Beatitud.
V.° B.°.....	Visto Bueno.
V. E.....	Vuecencia.
V. M.....	Vuestra Majestad.
V. P.....	Vuestra Paternidad.
V. R.....	Vuestra Reverencia.
V. S.....	Vuestra Santidad.
V. S.....	Vueseñoría, Usía.
V. S. I.....	Vueseñoría Ilustrísima.
Vn.....	Vellon.
Vol.....	Volumen.
V. g.....	Verbigracia.

PROSODIA.

¿Cuál es el objeto de la Prosodia?

Dar reglas para pronunciar las palabras con la debida *acentuacion* y *cantidad*.

¿Qué se entiende por acentuacion?

La elevacion ó depresion de la voz al pronunciar las varias sílabas de una palabra. Cuando elevamos la voz, formamos el acento agudo, como en la primera sílaba de *virgen*; y cuando la bajamos ó deprimimos, el acento grave, como en la segunda sílaba del ejemplo.

¿Se marca con algun signo ortográfico esta doble inflexion de la voz?

El acento agudo, con una rayita de izquierda á derecha y de abajo arriba, como se ve en la palabra *virgen*; mas el grave no se señala en la escritura, por no ser necesario.

¿Es lo mismo acento prosódico que cantidad prosódica?

No señor; pues esta únicamente es la duracion del tiempo al pronunciar cada sílaba, y segun esta duracion, se llaman *breves* las que emplean un solo tiempo ó espacio, y *largas* las que emplean dos, ó un espacio doble que las breves, como sucede con los diptongos y vocales seguidas de consonantes. Mas como en nuestra Proso-

dia donde mas claramente se percibe este doble tiempo, es en las sílabas acentuadas, de ahí el llamar largas á estas y breves á las demas.

¿Cuántas sílabas acentuadas tienen las palabras?

Una; pero los adverbios en *mente* tienen dos, y ninguna las palabras siguientes: 1.º los personales *me, te, le, les, os, se* y *nos*, cuando no es sugeto de oracion: 2.º el determinativo ó articulo *el, la, lo*, y los posesivos *mi, mis, tu, tus, su, sus*, con *nuestro, vuestro* antepuestos al sustantivo: 3.º los adjetivos *cuanto, cual, que, quien*, y los adverbios *do, donde, cuando, como, cuan*, no siendo interrogativos ó admirativos: 4.º todas las preposiciones, menos *segun*: 5.º las conjunciones.

¿A cuántas clases reduce la Prosodia todas las palabras?

A tres: agudas, ó que llevan acentuacion en la sílaba final, como *amó*: graves ó regulares, que la llevan en la penúltima sílaba, como *amo*: esdrújulas, que la llevan en la antepenúltima, como *ámole*.

¿Y llevan acento ortográfico todas las sílabas que llevan el prosódico ó que se pronuncian acentuadas?

No señor; para esto hay tres reglas generales, segun la palabra fuere *monosílaba*, ó *polisílaba*

terminada en vocal, ó polisílaba terminada en consonante. Solo llevan acento escrito las agudas por escepcion.

Palabras monosílabas.

¿Qué acentuacion tienen las palabras monosílabas ?

Aguda por su naturaleza, ya terminen en vocal, ya en consonante, y por lo mismo no llevan el signo del acento, como *fe, luz, bien, pie.*

Llévanle sin embargo, por razon de distincion, porque tambien le llevan en la pronunciacion, *él, mí, tú,* sustantivos personales, *sí* personal y adverbio afirmativo; *té* la bebida ó planta así llamada; *dé, sé,* personas de los verbos *dar* y *ser,* ó *saber;* *cuál, qué, quién, dó,* interrogativos ó admirativos.

Polisílabas terminadas en vocal.

¿Qué sílaba se pronuncia acentuada en los polisílabos terminados en vocal ?

Por regla general la penúltima, que por lo mismo se escribe sin acento, como *mesa, escuela, fuerte, avaro.*

¿Cuáles deben llevar acento ortográfico ?

1.º Las terminadas en diptongo de *ea, eo, co-*

mo *línea*, *cutáneo*, para indicar (1) que las dos vocales últimas forman una sola sílaba, y no dos, como en *afea*, *deletreo*. En las demas combinaciones de diptongos debe acentuarse la penúltima de sus vocales, en los casos en que formen dos sílabas, larga y breve, como *continúa*, verbo, para distinguirle de *continua*, adjetivo. Si solo tuvieren dos sílabas, ó fuere terminacion verbal en *ia*, se omite el acento, pues se sabe que en tal caso no forman diptongo, como *creia*, *creeria*, *dia*, *pua*, *tea*, *tio*.

2.º Los vocablos agudos, que llevarán acento en su final, como *papá*, *café*, *alelí*, *chacó*, *ambigú*; y las primeras y terceras personas de singular del pretérito de indicativo y futuro imperfecto (con todas las demas de este, menos la primera de plural), como *amé*, *amó*, *amaré*, *amarás*, *amará*, etc., porque sin él se confundirian con otros tiempos.

3.º Todos los esdrújulos llevarán acento en la antepenúltima, como *cántaro*, *tórtola*, *décimo*, *mirale*.

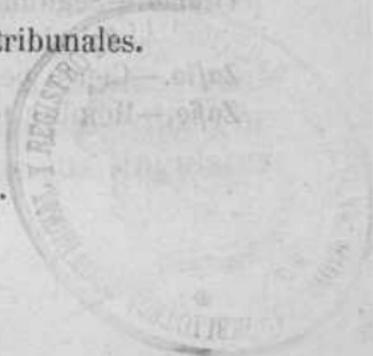
Variedad de significado de algunas voces segun la colocacion del acento.

Ábate.—Interjeccion.

Abate.—Clérigo de órdenes menores.

(1) Segun dice la Real Academia.

- Amargo.*—Sustancia amargo-correosa y amarilla que se halla en los panales de miel.
- Amago.*—Demostracion de querer dar un golpe.
- Angelico.*—Adjetivo calificativo.
- Angelico.*—Diminutivo de ángel.
- Ángulo.*—Concurrencia de dos líneas en un punto.
- Angulo.*—Apellido.
- Arteria.*—Maña, astucia, sagacidad.
- Arteria.*—Conducto por donde circula la sangre.
- Baja.*—Dignidad turca.
- Baja.*—Disminucion de precio.
- Cabrio* —Perteneiente á las cabras.
- Cabrio.*—Viga de contruccion.
- Citara.*—Instrumento músico.
- Citara.*—Tabique.—Persona del verbo citar.
- Comisaria.*—Empleo ú oficina del comisario.
- Comisaria.*—Dignidad en las comunidades de religiosas.—La mujer del comisario.
- Conservatoria.*—Tribunal y empleo del conservador.
- Conservatoria.*—Lo que contiene conserva.
- Depositaria.*—Empleo.—Sitio donde se hacen los depósitos.
- Depositaria.*—Persona en quien se deposita algo.
- Hacia.*—Preposicion de término.
- Hacia.*—Persona del verbo hacer.
- Ejecutoria.*—El oficio de ejecutor.
- Ejecutoria.*—Despacho librado por los tribunales.
- Laceria.*—Conjunto de lazos.
- Laceria.*—Pobreza, enfermedad.
- Méndigo.*—Pobre que pide limosna.
- Mendigo.*—Persona del verbo mendigar.



- Misero.*—Miserable, desdichado.
Misero.—El que oye muchas misas.
Media.—Del verbo medir.
Media.—Calzadon de algodón ó lana.
Papá.—Voz usada en vez de la de padre.
Papa.—El Sumo Pontífice.
Pelicano.—Ave.
Pelicano.—El que tiene el pelo canoso ó blanco.
Rapé.—Tabaco en polvo granugiento.
Rape.—Rasura hecha sin esmero.
Sábana.—Pieza de lienzo usada en las camas.
Sabana.—Llanura estensa y arenosa.
Sálica.—Ley de sucesion en el trono de Francia.
Salica.—Diminutivo de sala.
Sandia.—Fruta acuosa.
Sandia.—Mujer simple ó necia.
Secretaria.—Oficina del secretario.
Secretaria.—Mujer del secretario.
Sincero.—Verdadero, fiel.
Sincero.—Persona del verbo sincerar.
Sólito.—Lo que suele hacerse.
Solito.—Diminutivo de solo.
Válido.—Lo que vale ó puede hacerse.
Valido.—El que ocupa el primer lugar para con alguno.
Vicaria.—Dignidad ó tribunal del Vicario.
Vicaria.—Segunda superiora en algunos conventos de religiosas.
Zafio.—Cierta pescado.
Zafio.—Hombre tosco é ignorante.

Polisílabos terminados en consonante.

¿Qué sílaba se pronuncia acentuada en los polisílabos que terminan en consonante?

La última por regla general, y que por lo mismo no necesita el signo del acento, como *amor*, *candidez*, *ataud*.

Deberán llevarle por lo mismo todos los demás, ya sean graves, como *ágil*, *márgen*, *carácter*; ya esdrújulos, como *miércoles*, *amáramos*.

¿Qué polisílabos terminados en consonante se pronuncian graves, aunque no lleven el signo del acento?

1.º Las terminaciones personales de los verbos, excepto las segundas de plural del imperativo y del presente de indicativo y subjuntivo, que sigue la regla general, como *amas*, *amamos*, *amaron*.

2.º Los apellidos en *ez* ó *iz*, como *Tellez*, *Gutierrez*, *Armendariz*.

3.º Los días de la semana, como *lunes*, *martes*, etc.

4.º Varios adverbios, como *antes*, *apenas*, *entonces*, *lejos*, *menos*, *mientras*.

NOTA. Los plurales, así de sustantivos como de adjetivos, conservan el acento prosódico y ortográfico en la misma sílaba que sus singulares;

como *mesas, órdenes, difíciles*: exceptúase *carac-
tères*.

Lo mismo decimos de los verbos, cuando se les agrega algun personal enclítico, como *amó-
me, venceríamosle* (1) y de los adverbios termina-
dos en *mente*, como *mansamente, difícilmente*.

Variedad de significado de algunas voces por la colocacion del acento.

Cástor.—Constelacion celeste.—Fuego eléctrico.

Castor.—Animal anfibio, de piel muy apreciada.

César.—Nombre romano.—Dignidad romana.

Cesar.—Verbo.

Cortes.—Atento, afable.

Córtés.—Las residencias de los reyes.—Tambien en Es-
paña se llama así á la reunion de senadores y
diputados.

NOTA. Algunas voces parece significan una misma idea y no obstante envuelven en sí algun concepto que las caracteriza, v. g. *viejo, antiguo, anciano*; la primera se refiere á los efectos de la duracion de una cosa, la segunda á la misma duracion del tiempo, y la tercera dice referencia á edad, así decimos: *madre anciana, dignidad antigua, banco viejo*. A lo *anciano* se opone lo *jóven*, á lo *antiguo* lo *moderno*, y á lo *viejo* lo *nuevo*.

Téngase mucho cuidado con esto, porque ocurre con harta frecuencia, y si no examinan detenidamente

(1) No hay palabras que tengan el acento en la cuarta ó quinta retrocediendo, sino mediante dicho accidenté.

las voces es muy fácil emplearlas sin tino ni oportunidad.

Figuras de Prosodia

¿ Cuántas son las figuras de Prosodia ?

Tres : la *Sinalefa*, *Diéresis* y *Sinéresis*.

¿ En qué consiste la *Sinalefa* ?

En suprimir en la pronunciacion la vocal final de una palabra , por comenzar la siguiente con vocal, v, g. (1)

Gustó la poma Adan , y el universo
Sintió súbito el crimen...

Donde la *a* de poma, y la *o* de súbito forman una sola sílaba con la vocal siguiente.

¿ Qué es *Diéresis* ?

El desenlace de un diptongo en sus dos sonidos simples , formando dos sílabas , v. g.

Ya popa mi nave
Y en blando ruído
Arrulla el sentido
El aura suäve.

Las palabras disílabas *ruido* y *suave* son trisílabas en el anterior ejemplo , y por eso llevan el signo de la diéresis.

(1) En *al*, *del* sucede lo contrario , pues se suprime en la pronunciacion y escritura la vocal siguiente , por lo que se llama *contraccion*.

¿Qué es *Sinéresis*?

Figura contraria á la diéresis, pues forma diptongo con dos vocales seguidas, que de suyo formarían sílabas distintas, v. g.

Aguza la discordia el *impío* acero.

Impío, palabra trisílaba, se ha hecho aquí disílaba, uniendo los dos sonidos *pio* en uno solo compuesto.

MODELO DE ANALISIS GRAMATICAL.

«Vemos á la puesta del sol las sombras de los montes tendidas por los llanos, y las de los árboles larguísimas, y aun así las de cada matilla, que parecen ser de algun altísimo cedro; y si volvemos á mirar quién hace tan larga sombra, veremos un tomillo, ó un romero, luego dentro de un momento se acaba y desaparece. Así tambien vereis un hombre levantado sobre las estrellas y empinado sobre la privanza de los reyes, y que á su sombra viven muchos pretendientes, y si volveis á ver cuya es tan larga sombra, hallareis un hombrecillo que ayer de bajo nó se veia entre el polvo, y cuando mas encumbrado, entonces se desvanece mas pronto, y se os va de los ojos.»

(*Marquez.*)

ANÁLISIS PROSÓDICO Y ORTOGRÁFICO DE ESTE EJEMPLO.

- Vemos**, se escribe con *v*, por tenerla en su origen latino: es palabra grave, y no se acentúa, por que su consonante final es terminacion de verbo.
- á**, no se acentúa, por pasar rápidamente su pronunciacion á incorporarse con la palabra siguiente; y lo mismo sucede á *la* que le sigue: nada hay que notar en ellas respecto á ortografía.
- puesta**, nada de particular tiene respecto á ortografía: es palabra grave que no lleva acento escrito por terminar en vocal.
- del**, no se acentúa en la pronunciacion ni escritura, por ser determinativo.
- sol**, no se acentúa, porque todo monosílabo es largo por ley general.
- las**, nada de particular hay que observar: es lo mismo que *la*, ya analizada.
- sombras**, está con *m*, porque antes de *b*, *p*, siempre se escribe dicha letra: es palabra grave y sin acento, porque la *s* final es signo de que es plural.
- de los**, sin acento hablado ni escrito, por lo dicho anteriormente.
- montes**, palabra grave que no lleva acento por ser plural.
- tendidas**, idem, idem.
- por los**, sin acento hablado ni escrito, por ser preposicion la primera y especificativo la segunda.

llanos, palabra grave y sin acento por ser plural.

y, se escribe de este modo por el uso, aunque tiene el valor de *i* vocal.

las de los, monosílabos sin acento en la pronunciación ni escritura, por lo dicho arriba de las preposiciones y determinativos.

árboles, se escribe con *b* por el origen, y tiene acento en la misma vocal que en el singular *árbol*.

larguísimas, tiene *u* después de la *g* para que con la *i* siguiente resulte el sonido suave que le conviene: está acentuada en la antepenúltima, por ser palabra esdrújula.

y aun, nada hay que advertir en estas dos palabras.

así, palabra aguda, que se acentúa por terminar en vocal.

las de, ya están analizadas.

cada, palabra grave sin acento escrito por terminar en vocal.

matilla, idem, idem.

que, se escribe la *u* después de la *q* por el uso, aun cuando se liquide ó no suene.

parecen, se escribe con *e* y no con *z*, por la regla general, es palabra grave y no lleva acento, porque la consonante final es terminación de persona.

ser, está con una sola *r*, por ser suave como final, y sin acento por ser monosílabo.

de algun, nada hay que advertir de ortografía, *algun* es palabra aguda y sin acento por terminar en consonante.

altísimo, palabra esdrújula que se acentúa por la regla general.

cedro; se escribe con *c*, por la regla general, y es palabra grave y sin acento, por terminar en vocal. Hay la pausa de punto y coma, por ser lo que sigue como explicacion de lo que precede.

y si, sin acento hablado ni escrito, por ser conjunciones.

volvemos, se escribe con *v*, por el origen; no tiene acento por ser palabra grave, como terminacion personal de verbo.

á, ya está analizada.

mirar, se escribe con *r* sencilla en ambos casos, por su pronunciacion, es palabra aguda, y sin acento por la regla general.

quién, hay *u* despues de la *q*, por la regla general, y tiene acento por ser indefinido.

hace; está con *h* por tener *f* en su origen latino: se escribe con *c*, por la regla general, y no lleva acento como palabra grave terminada en vocal.

tan, nada hay que advertir de ortografía: está sin acento, como todo monosílabo, que es agudo por regla general.

larga, una *r* sola, por ser suave, y sin acento, por regla general.

sombra, ya está analizada.

veremos, está con *v*, por el origen, y sin acento por ser palabra grave y terminacion personal.

un, monosílabo sin acento hablado ni escrito, por ser determinativo que se une inmediatamente á la palabra siguiente.

tomillo, nada tengo que advertir, pues sigue la regla general.

ó un, monosílabos sin acento hablado ni escrito, por lo ya dicho arriba.

romero, la *r* primera suena fuerte, y se escribe sencilla, por ser principio de palabra, y la del medio lo mismo por su pronunciación suave: no tiene acento, por ser palabra grave terminada en vocal.

luego dentro, nada hay que advertir en estas dos palabras.

de un momento, idem, idem.

se, no tiene acento hablado ni escrito, por ser mera partícula que se incorpora en la pronunciación á la siguiente palabra. Le tendría, si fuera tiempo de los verbos *ser ó saber*.

acaba, está con *b* por ser terminación de imperfecto de indicativo, y sin acento, por ser palabra grave terminada en vocal.

desaparece, está con *c* por la regla general, y sin acento por lo mismo.

EJERCICIO ESPECIAL.

Procure el maestro que el niño vaya corrigiendo los defectos de estos escritos, notándolos cuidadosamente en comparacion con los mismos trozos que se colocan á la vuelta bien escritos.

esis. Tencia, De dios

la Raconaturál vásta. Párta , conozérge ay.
Un diós: Qriadórdel ciéloide , Latiera. porce si
biessémosun. Palázio muigrándemuiermoso ala,
jadocon magni. Fiza rriqécaia, dornnáo zones
císsito, primor. ; no: : : Diriamosqera unin. Sen-
sato élce afirmásse. ce aKelpalazio aceya, salagas
aqeyo : sadór nosnáide losávia. Fravicado? nior,
dena Do: : :

Quenta de Don Ynacio redondo

Erre ziBido de don Ynacio redondo la Cantidad
de doscientos treinta riales que Ynporta la Obra
de Carpinteria que Me amandado azer en la Casa
de su abitacion. Y para que coste doy el pre-
sente Recibo.

madrid Nuebe de mayo de 1859.

Existencia de Dios.

La razon natural basta para conocer que hay un Dios criador de cielos y tierra. Porque si viésemos un palacio muy grande, muy hermoso, alhajado con magnífica riqueza y adornado con esquisito primor, ¿no diríamos que era un insensato el que afirmase que aquel palacio, aquellas alhajas, aquellos adornos nadie los habia fabricado ni ordenado?

Cuenta de D. Ignacio Redondo.

He recibido de D. Ignacio Redondo la cantidad de doscientos treinta rs. que importa la obra de carpintería que me ha mandado hacer en la casa de su habitacion.

Y para que conste, doy el presente recibo.
Madrid 9 de Mayo de 1859.

INDICE.

	Págs.
ADVERTENCIA	3
GRAMATICA CASTELLANA	5
LEXICOLOGIA	6
Del sustantivo y sus especies	7
Accidentes del sustantivo	12
Reglas del género de los sustantivos por su significacion	15
Reglas del género de los sustantivos por su terminacion	id.
De los casos	17
Del adjetivo y sus especies	20
Adjetivos calificativos	26
Del verbo y sus especies	28
Accidentes del verbo	30
Conocimiento de tiempos	31
Modo imperativo	33
Modo subjuntivo	id.
Modo infinitivo	34
Gerundios y participios	35
De los números, personas, voces y conjugaciones del verbo	36
Conjugacion de los verbos <i>ser, estar, haber</i>	38
De los verbos irregulares	50
Ejemplos de verbos irregulares y el impersonal	54
Tabla sinóptica de los verbos comprendidos en la quinta irregularidad	60
Verbos cuyo participio pasivo es irregular	62
Verbos defectivos	id.
Del adverbio	63
De la preposicion	65

De la conjuncion.....	66
De la interjeccion.....	68
Figuras de la lexicología.....	69
MODELO DE ANÁLISIS GRAMATICAL.....	71
Análisis lexicológico de este ejemplo.....	id.
SINTAXIS.....	76
De la concordancia.....	78
Del régimen.....	80
Del régimen indirecto.....	83
Coordinacion de las palabras.....	89
Sintáxis figurada.....	92
MODELO DE ANÁLISIS GRAMATICAL.....	93
Análisis sintáctico de este ejemplo.....	94
ORTOGRAFIA.....	96
Duplicacion de las letras y uso de las mayúsculas.....	109
Del modo de dividir las palabras.....	113
De los diptongos y triptongos.....	115
Abreviaturas.....	116
PROSODIA.....	119
Palabras monosílabas.....	120
Polisílabas terminadas en vocal.....	id.
Polisílabos terminados en consonante.....	125
Figuras de prosodia.....	127
MODELO DE ANÁLISIS GRAMATICAL.....	128
Análisis ortográfico y prosódico de este ejemplo.....	129
Ejercicio especial.....	133

BREVES NOCIONES DE ORTOLOGIA.

¿Qué quiere decir *Ortología*?

Esta palabra es griega, y significa *buenapalabra*: por lo que la Ortología puede definirse: *el arte de pronunciar bien las palabras, ora en la conversacion, ora en la lectura.*

¿Es importante la Ortología?

Tanto, que sin ella seria estéril el don admirable de la palabra, y la invencion no menos maravillosa de la escritura. Esta recibe de la Ortología todo su valor, alma y vida; nos pone en comunicacion con los ausentes y pasados; nos revela sus pensamientos y sentimientos mas íntimos; y en una palabra, sin ella no existiera la literatura, ni el hombre sabria mas de lo que viese, y oyese por sí mismo. Es ademas importante, porque los vicios contraidos en la niñez sobre este punto tarde ó nunca se remedian.

¿Pues qué cualidades debe tener la pronunciacion ó recitacion?

La recitacion, ora sea hablando, ora leyendo, que viene á ser lo mismo, debe ser *exacta*,

clara, espedita, natural, agraciada y de tono conveniente.

¿Cómo será *exacta*?

Dando á cada letra y sílaba, su valor propio, sin aumentar, disminuir, ni trastocar alguna de ellas: marcando el acento en la sílaba correspondiente, y haciendo notar los diversos signos ortográficos.

Habiendo varias palabras, que no tienen el acento escrito ¿qué reglas me dará V. para pronunciarle en donde corresponde?

Las siguientes: 1.^ª Si la palabra es monosílaba, ó de una sola sílaba, se pronunciará aguda ó acentuada, ora termine en vocal, ora en consonante; como *fe, luz, di, bien*. No obstante los adjetivos determinativos y relativos, los personales, las preposiciones y conjunciones deben unirse inmediatamente á la palabra que sigue, porque no se pronunciarán acentuadas; como *el hombre, la pluma, lo bueno, un hombre, mi padre, te dijo, por siempre, si vieras*.

2.^ª Las palabras polisílabas, ó de mas de una sílaba, cuando terminan en vocal, se pronuncian acentuadas en la penúltima, como *libro, tintero, cartapacio*. Pero si terminan en consonante, se cargará el acento en la última; como *papel, escribir, casualidad*. No se cargará sin embargo en esta, sino en la penúltima, cuando la *s* en que terminan denote plural, como *libros, papeles*; ni en los nombres *tisis, crisis*, ni en los adverbios *mientras, lejos, antes, entonces, menos, apenas*.

vos. Toda carne es como yerba, y toda gloria humana, como la flor de los campos: sécase la yerba, y cae la flor, porque el Señor la hirió con su soplo. Aprende de las flores, hermosura humana; á no fiarte de tus hechizos. Te abres como la flor de los campos; sopla el viento, y... ¡ah! también tú desaparecerás, y apenas quedará memoria del lugar en que te dejaste ver. ¡Tal es la felicidad del mundo! Todo es vanidad: no hay bienes constantes en él, sino la sabiduría y virtud.

¿Qué quiere decir que sea clara la recitación ó lectura?

Que se oiga fácilmente, y se comprenda sin trabajo por todos aquellos, ante quienes se habla ó lee. Lo primero se consigue dando á la voz un tono alto, sonoro y distinto, particularmente si el auditorio es numeroso. Lo segundo evitando ciertos sonidos ambiguos ú oscuros, como también el separar las palabras que deben ir unidas por concordancia ó regencia, ó juntar las que no tengan entre sí esta íntima dependencia; porque no hay duda que en la pronunciacion se deben hacer mas comas (ó medias comas) que las que hay por escrito. En este ejemplo. «*Las aguas distribuidas con tanto cuidado circulan por la tierra, casi como la sangre por el cuerpo; pero ademas de este movimiento tienen otro mas sensible: este es el flujo y reflujó, que á hora fija retira el mar de las playas y lo vuelve luego al mismo punto de donde lo alejó*» deberá hacerse una pausa de media coma despues de las palabras

aguas, cuidado, movimiento, es, playas, punto.

¿Cómo será espedita la lectura?

Si marcha con paso firme y seguro, sin tropezar, ni repetir las sílabas ó palabras; ni tampoco precipitándolas demasiado. «*El que lee, dice Quintiliano, debe leer al mismo tiempo por lo menos dos palabras diferentes; la primera con la lengua, y la segunda con los ojos: de suerte, que en tanto que la lengua pronuncia la una, los ojos deben leer la siguiente, y tenerla prevenida para que al llegar á ella la lengua, no pueda dudar de su verdadera pronunciaci6n.*» El que desprecie esta regla tan juiciosa, puede asegurarse que jamas leerá bien.

¿Cómo será natural la lectura ó pronunciaci6n?

Cuando no se hagan gestos con los ojos ó boca, ni se tomen tonillos mon6tonos ó chocantes, ni se usen melindres afectados. La lectura no es mas que una conversaci6n, y todo lo que desdice de esta, desdice igualmente de aquella.

¿Cuándo se dirá que la lectura es agraciada?

Cuando tenga aquellas inflexiones de voz que naturalmente pide el sentido de lo que se lee, y aquella variedad que tanto agrada al oido. La regla mejor para este punto, como para todos los demas, es poseerse bien de lo que se lee, y atender al tono y modulaciones, que en tales casos usan las personas finas é instruidas.

¿Cómo tendrá el tono conveniente?

Cuando la voz adopte aquella entonaci6n familiar ó elevada, débil ó fuerte, insinuante ó ás-

pera, alegre ó triste que convenga al asunto, y á sus diversos pasajes. A tres clases de tonos puede reducirse toda alocucion y escrito: *familiar*, *sostenido* ó *elevado*, y *medio*.

Al primero pertenecen los asuntos alegres y jocosos, las cartas familiares ó amistosas, las fábulas, y las historias, ó trozos narrativos de cosas no muy importantes. La voz debe ser dulce, insinuante, y suavemente inflexionada.

Ejemplos.

«El dia 13 de setiembre de 1598, las campanas del Escorial anunciaron á los labradores humildes del contorno, que en la oscuridad y desnudez de una de sus celdas acababa de morir Felipe II. Y al eco de aquellos tañidos comunicándose de gente en gente se fueron levantando túmulos primero por el rey difunto, luego tablados para proclamar al rey nuevo por todos los reinos de la península española, por el Rosellon, Nápoles, Sicilia, Milan, Cerdeña, los Países Bajos, el Franco Condado, las Islas Baleares, Canarias, y Terceras, por las plazas españolas ó tributarias de la costa septentrional de Africa, por Méjico, el Perú, el Brasil, Nueva Granada, Chile y las provincias del Paraguay y la Plata, por Guinea, Angola, Bengala y Mozambique, donde tenian grandes establecimientos los portugueses, por los reinos de Ormuz, de Goa y de Cambasa, la costa de Malabar, Ma-

»laca, Macao y Ceilan, las Molucas, las Filipinas,
»y todas las Antillas.

»Jamás en tantos y tan diversos países se han
»alzado preces por un rey, ni se ha proclamado
»por tal á otro, ni antes, ni después: la monar-
»quía española era entonces la más estensa que
»haya habido en el mundo. Y aun cuando la po-
»blación no fuese tanta, como á tan dilatados
»dominios correspondía, llegaba á nueve millo-
»nes en solo los reinos de Aragón y Castilla, y
»era numerosa en Portugal, Flandes, los reinos
»de Italia, y las colonias pobladas en pocos años
»de españoles.» *(Mariana.)*

*Muy señor mío y mi dueño: en este día me ha-
llo favorecido con una de V. por la que veo la in-
disposición que ha padecido, y que siento mucho;
pero me alegro se haya disipado ya felizmente, y
deseo logre V. el completo restablecimiento de su
importante salud.*

*La mía es perfecta, y á la disposición de V. á
quien rindo infinitas gracias por la memoria que
tiene de mí.*

*En tanto, cuidese V. y vea en qué puede ser-
virle mi sincero afecto, mandando con toda libertad
á su S. S. Q. S. M. B.*

«Muy amados padres míos: en cumplimiento
»del verdadero obsequio que debo á VV., les par-
»ticipo mi feliz llegada á esta ciudad el 28 del
»corriente, en medio de haber pasado en el viaje
»muchas incomodidades y peligros; pues la di-
»ligencia volcó dos veces en el camino, y me he

» visto á pique de precipitarme , tanto por el ma-
»lísimo estado de la carretera , como por la im-
»pericia ó descuido del mayoral. Gracias á Dios
» que de todo he salido con bien.

» Una legua antes de esta ciudad me salieron
» á recibir los parientes y amigos , todos deseosos
» de verme y abrazarme: de lo que pueden VV.
» colegir las recíprocas demostraciones de alegría,
» que acompañarian mi llegada.

» El dia siguiente vinieron á visitarme Don
» Antonio y Doña Pepita , los cuales me hicieron
» varias preguntas acerca de la salud y situacion
» de VV. , y yo les satisfice plenamente , y me en-
» cargaron escribiese á VV. haciéndoles presen-
» tes sus gratos recuerdos y finísimos afectos.

» En estos pocos dias que me quedan de mes
» me iré disponiendo para empezar en el que
» viene la carrera de mis estudios , en la cual
» espero portarme de modo que no queden de-
» fraudados los sacrificios y esperanzas de VV.
» En tanto les suplico , mi muy amados padres,
» me continúen su paternal amor y asistencia,
» como no lo dudo , mientras que yo , reiterando
» mi continúa filial veneracion y obediencia , pido
» al Señor por su vida y salud.»

» De VV. humildísimo y amantísimo hijo Q. S. M. B.

» En esto descubrieron treinta ó cuarenta mo-
»linos de viento que hay en aquel campo , y así
» como D. Quijote los vió , dijo á su escudero:
» la ventura va guiando nuestros pasos mejor de

» lo que acertáramos á desear ; porque ves allí,
» amigo Sancho Panza , donde se descubren trein-
» ta ó mas desaforados gigantes , con quienes
» pienso hacer batalla , y quitarles á todos las vi-
» das , con cuyos despojos comenzaremos á en-
» riquecer : que esta es buena guerra , y gran ser-
» vicio de Dios quitar tan mala simiente de sobre
» la haz de la tierra.—¿Qué gigantes? dijo Sancho
» Panza. — Aquellos que allí ves , respondió su
» amo , de los brazos largos , que los suelen tener
» algunos hasta de casi dos leguas. — Mire vues-
» tra merced , respondió Sancho , que aquellos que
» allí se parecen , no son gigantes , sino molinos
» de viento ; y lo que en ellos parecen brazos son
» las aspas , que volteadas del viento hacen andar
» la piedra del molino. — Bien parece , respondió
» Don Quijote , que no estás cursado en esto de las
» aventuras : ellos son gigantes , y si tienes miedo ,
» quitate de ahí , y ponte en oracion en el espacio
» que yo voy á entrar con ellos en fiera y des-
» igual batalla.—Y diciendo esto , dió de espuelas
» á su caballo Rocinante , sin atender á las voces
» que su escudero Sancho le daba , advirtiéndole
» que sin duda alguna eran molinos de viento , y
» no gigantes , aquellos que iba á acometer. Pero
» él iba tan puesto en que eran gigantes , que ni
» oia las voces de su escudero Sancho , ni echaba
» de ver , aunque estaba ya bien cerca , lo que
» eran ; antes iba diciendo en voces altas : no fu-
» yades , cobardes y viles criaturas , que un solo
» caballero es el que os acomete. Levantóse en

«esto un poco de viento, y las grandes aspas co-
«menzaron á moverse: lo cual visto por D. Qui-
«jote, dijo: pues aunque mováis mas brazos que
«los del gigante Briareo, me lo habeis de pagar.
«Y en diciendo esto, y encomendándose de todo
«corazon á su señora Dulcinea, pidiéndole que
«en tal trance le socorriese, bien cubierto de su
«rodela, con la lanza en el ristre, arremetió á
«todo el galope de Rocinante, y embistió con el
«primer molino que estaba delante, y dándole
«una lanzada en el aspa, la volvió el viento con
«tanta furia, que hizo la lanza pedazos, lleván-
«dose tras sí el caballo y al caballero, que fué
«rodando muy mal trecho por el campo. Acudió
«Sancho Panza á socorrerle á todo el correr de
«su asno; y cuando llegó, halló que no se podia
«menear: tal fué el golpe que dió con el Rocinan-
«te. ¡Válame Dios! dijo Sancho: ¿no le dije yo
«á vuestra merced que mirase bien lo que hacia,
«que no eran sino molinos de viento, y no lo
«podia ignorar sino quien llevase otros tales en
«la cabeza?»

(Cervantes.)

¿Cómo se llaman y qué tono piden estos pa-
sajes en que hablan dos ó mas personas entre sí?

Llámanse *diálogos*: i además del tono bur-
lesco ó serio, sencillo ó grave que pida la mate-
ria de que se tratan, es preciso distinguir los
interlocutores segun la edad, carácter y situa-
cion de cada uno, dando á la voz las inflexiones
que mas contribuyan á remedarlos con pro-
piedad.

¿Cuál es el tono grave ó sostenido?

Cuando la voz se reviste de una entonacion noble y robusta, llena y sonora: la pronunciacion es mas detenida, y con cierta melodía parecida al canto, y las inflexiones con mas dignidad y mesura. En él se deben leer las arengas, los discursos dirigidos á la multitud, ó á personas respetables, cuando hablamos con Dios, ó de sus obras portentosas, cuando el ánimo se halla impresionado de alguna fuerte pasion, y en toda poesía elevada.

En esta se necesita ademas marcar bien la final del verso (cuando no tenga otra puntuacion) con una especie de pausa parecida á la coma.

Ejercicio.

Señor: V. A. ha escuchado estos dias la triste relacion de uno de los atentados mas atroces, á que pueden atreverse una pasion furiosa, y el desenfreno de costumbres, y el loable empeño con que intentara disminuir la elocuencia de sus defensores. Otro que yo, amaestrado por un largo ejercicio en el arte difícil de bien hablar, y lleno de las luces y conocimientos, que me faltan, llorando hoy compadecido sobre el delito, y los infelices delincuentes, abrazaria gustoso esta ocasion de hacer triunfar victoriosamente la santidad de las leyes, y escarmentar en sus cabezas con un ejemplo saludable á la maldad y relajacion, que ya parece no reconocen en su descaro ni límites, ni freno. Lejos, como lo está

Sus escogidos príncipes cubrieron
Los abismos del mar, y descendieron,
Cual piedra, en el profundo; y tu ira luego
Los tragó, como arista seca el fuego.

El soberbio tirano confiado
En el grande aparato de sus naves,
Que de los nuestros la cerviz cautiva,
Y las manos aviva
Al ministerio injusto de su estado,
Derribó con los brazos suyos graves
Los cedros mas escelsos de la cima,
Y el árbol que mas yerto se sublima
Bebiendo ajenas aguas, y atrevido
Pisando el bando nuestro y defendido.

Temblaron los pequeños, confundidos
Del impío furor suyo: alzó la frente
Contra tí, Señor Dios, y con semblante,
Y con pecho arrogante
Y los armados brazos estendidos,
Movió el airado cuello aquel potente;
Cercó su corazon de ardiente saña
Contra las dos Hesperias que el mar baña;
Porque en tí confiadas le resisten
Y de armas de tu fe y amor se visten.

Dijo aquel insolente y desdeñoso:
¿No conocen mis iras estas tierras,
Y de mis padres los ilustres hechos?
¿O valieron sus pechos
Contra ellos con el húngaro medroso,

Y de Dalmacia y Rodas en las guerras?
¿Quién las pudo librar? ¿quién de sus manos
Pudo salvar los de Austria y los germanos?
¿Podrá su Dios, podrá por suerte ahora
Guardarlas de mi diestra vencedora?

Su Roma, temerosa y humillada,
Los cánticos en lágrimas convierte:
Ella y sus hijos tristes mi ira esperan,
Cuando vencidos mueran.
Francia está con discordia quebrantada,
Y en España amenaza horrible muerte
Quien honra de la luna las banderas, etc.

¿Qué me dice V. del tono medio?

Que tiene mas aparato, que el familiar, y menos que el sostenido, ó, como lo dice su mismo nombre, es un medio entre los dos anteriores. A él corresponden todos los asuntos tiernos y delicados, las impresiones apacibles y ligeramente melancólicas, la persuasion, el ruego, el consejo, y otros mil matices, de que es imposible dar aquí ejemplos. Basta lo dicho, unido á un oído regular y órganos vocales bien conformados, y la sabia direccion de un buen maestro, para hablar y leer con verdadero conocimiento ortológico.



AMC





[Faint, illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.]



4.

56